

#### GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES CCENEG-031-01-2020- CCE-286-AMP-2020.

#### AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-2024

# Director General (E)

Carlos Francisco Toledo Flórez

# Secretaria General

Sandra María Cuenca Leguízamo

#### Subdirectora de Negocios (E) Sandra Milena López López

#### Subdirectora de Gestión Contractual

Nohelia del Carmen Zawady Palacio

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT) Carlos Francisco Toledo Flórez

Subdirector de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE) (E) Ricardo Pérez Latorre

#### Asesora Experta de Despacho María del Pilar Suárez Sebastián

Asesora de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales Claudia Taboada Tapia

Asesor de Comunicaciones Estratégicas Ricardo Pajarito Mondragón

Asesora Experta de Despacho Sandra Milena López López

Asesor Experto de Despacho Ricardo Pérez Latorre

Asesora de Control Interno Judith Gómez Zambrano



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

## CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	7
1.1	NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN SECOP II	7
1.2	OBJETO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	7
1	.2.1. Alcance del Objeto	8
1.3	PLAZO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ð 10
1.4	FECHA MÁXIMA DE GENERACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA	10
1.6	TIEMPOS DE ENTREGA O PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÁXIMOS	. 11
1.7	Particularidades del Catálogo y el AMP	. 12
2. COL	REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO OMBIANO	13
3	SOLICITUD DE INFORMACIÓN (REI)	13
٥. ۲	PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	14
 5		14
J.		
5.1	LOIE I	. 14
	1.2. Diligenciamiento del Simulador (WEB)	. 13 18
5 2		42
U.2	.2.1. Simulador para estructurar la compra Lote 2. [WEB]	. 42
Ĺ	.2.2. Diligenciamiento del Simulador [WEB]	. 45
6.	SOLICITUD DE COMPRA	. 65
7.	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E	
INCO	OMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR	66
8.	ORDEN DE COMPRA	66
9.	FACTURACIÓN Y PAGO	. 67
10.	PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPR 68	Α
11. ORD	MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA EN DE COMPRA	. 68
12. (CRI	FACTORES PONDERABLES DE INTERÉS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS ERIOS DE SOSTENIBILIDAD)	. 70
13.	CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS	.72
14.	CASO ESPECÍFICO PARA NO COTIZACIÓN POR PARTE DE LOS PROVEEDORES	<b>72</b>
) Dep de	artamento Nacional Planeación - DNPAgencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia	
	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO	
'ersión:	03 Código: CCE-GAD-GI-48 Fecha: 29 DE FEBRERO DE 2024 Págir	na <b>2</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

15. PREC	RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LOS PARTÍCIPES DEL ACUERDO MARCO DE	73
16.	REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y RECTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GAS	73
17. CATÁ	COTIZACIÓN REPUESTOS Y TAREAS QUE NO ESTÁN INCLUIDAS EN EL	74
18.	PREGUNTAS FRECUENTES REFERENTE AL AMP	75
19.	CONTROL DE CAMBIOS	79

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 – Tienda virtual (TVEC)	15
Ilustración 2 – Selección del AMP o IAD	16
Ilustración 3 – Minisitio AMP1	16
Ilustración 4 – Documentos AMP	17
Ilustración 5 – Enlace para iniciar la simulación1	17
Ilustración 6 – Búsqueda de Entidad a través del NIT	19
Ilustración 7 – Escogencia de la Entidad a través de lista desplegable1	19
Ilustración 8 – Búsqueda de usuarios	20
Ilustración 9 – Solicitud correo de autenticación	20
Ilustración 10 – confirmación de ambiente de simulaciones	21
Ilustración 11 – Botón usuario, cerrar sesión	21
Ilustración 12 – Botón de supervisores	22
Ilustración 13 – Insertar supervisor	22
Ilustración 14 – Diligenciamiento de nuevos supervisores.	23
Ilustración 15 – Edición de supervisores existentes	23
Ilustración 16 – Listado de direcciones de la Entidad	24
Ilustración 17 – Botón insertar dirección	24
Ilustración 18 – Inclusión de dirección	24
Ilustración 19 – Imagen de referencia de los simuladores web disponibles	25
Ilustración 20 – Botón simulaciones e insertar simulación	25
Ilustración 21 – Selección del simulador web del acuerdo.	26
Ilustración 22 – Diligenciamiento de simulador web del acuerdo	26
Ilustración 23 – Línea de tiempo e información al insertar la nueva simulación 2	27
Ilustración 24 – Insertar ítems del catálogo de referencia	28
Ilustración 25 – Especificaciones Ítems	30
Ilustración 26 – Gravamen	30
Ilustración 27 – Insertar Gravamen	31
Ilustración 28 – Editar o Eliminar Gravamen	31
Ilustración 29 – Insertar Archivos	32
Ilustración 30 – Confirmación de Archivos Insertados	32
Departamento Nacional Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	
U de Planeación - DNP Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia	
WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO	
/ersión: 03 Código: CCE-GAD-GI-48 Fecha: 29 DE FEBRERO DE 2024 Página	1 <b>3</b> de <b>80</b>



8 8 B

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Ilustración 31 – Consulta de Archivos	33
Ilustración 32 – Simulaciones válidas en el proceso de simulación.	33
Ilustración 33 – Información de cada simulación por Proveedor.	34
Ilustración 34 – Detalle de simulación por Proveedor	34
Ilustración 35 – Proceso de solicitud de cotizaciones.	35
Ilustración 36 – Estados o etapas del proceso de simulación.	35
Ilustración 37 – Botones de reinicio de simulación y pasar a la selección cotización	ón.
	36
Ilustración 38 – Respuesta de proveedores	36
Ilustración 39 – Selección de cotización.	37
Ilustración 40 - Confirmación de cierre del proceso de cotización	37
Ilustración 41 – Etapa de selección de Proveedores.	37
Ilustración 42 – Selección de Proveedores	38
Ilustración 43 – Confirmación de selección de cotización	41
Ilustración 44 – Confirmación de orden de compra en Coupa (TVEC)	41
Ilustración 45 – Imagen de referencia para confirmación de orden de compra	42
Ilustración 46 – Tienda virtual (TVEC)	43
Ilustración 47 – Selección del AMP o IAD	43
Ilustración 48 – Minisitio AMP	44
Ilustración 49 – Documentos AMP	44
Ilustración 50 – Enlace para iniciar la simulación.	45
Ilustración 51 – Búsqueda de Entidad a través del NIT	46
Ilustración 52 – Escogencia de la Entidad a través de lista desplegable	46
Ilustracion 53 – Busqueda de usuarios.	4/
Ilustracion 54 – solicitud de correo de autenticacion	4/
Ilustración 55 – confirmación de ambiente de simulaciones.	48
Ilustración 56 – Boton Usuario, cerrar sesion.	48
liustración 57 – Boton de supervisores	48
Ilustración 58 – Insertar supervisor	49
Ilustración 39 - Diligenciamiento de nuevos supervisores.	49 50
Ilustración 41 - Listado do direccionos do la Entidad	50
llustración 42 – Retán insertar dirección	50
llustración 43 - Inclusión do dirección	51
Ilustración 64 – Paso para insertar simulación Lote II	51
Ilustración 65 – línea de tiempo de la solicitud de cotización	52
Ilustración 66 – Proceso de ingreso de los ítems requeridos	52 52
Ilustración 67 – Cravamen	53
Ilustración 68 – Insertar Gravamen	53
Ilustración 69 – Editar o Eliminar Gravamen	54
Ilustración 70 – Insertar Archivos	54
	J-1
Departamento Nacional de Planeación - DNPAgencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia	
WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO	

 Versión:
 03
 Código:
 CCE-GAD-GI-48
 Fecha:
 29 DE FEBRERO DE 2024
 Página 4 de 80



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48

VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Ilustración 71 – Confirmación de Archivos Insertados	55
Ilustración 72 – Consulta de Archivos	55
Ilustración 73 – Envío de Archivos por mensajería	56
Ilustración 74 – Archivos por mensajería	56
Ilustración 75 – Simulaciones válidas en el proceso de simulación.	57
Ilustración 76 – Simulaciones no válidas para algún producto	57
Ilustración 77 – Información de cada simulación por Proveedor	58
Ilustración 78 – Proceso de solicitud de cotizaciones.	59
Ilustración 79 – Estados o etapas del proceso de simulación	60
Ilustración 80 – Botones de reinicio y cancelación de simulación	60
Ilustración 81 – Respuesta de proveedores	60
Ilustración 82 – Selección de cotización.	61
Ilustración 83 – Confirmación de cierre del proceso de cotización	61
Ilustración 84 – Etapa de selección de Proveedores.	61
Ilustración 85 – Ventana de ejemplo de Selección de Proveedores	62
Ilustración 86 – Ventana de Selección de Proveedores	62
Ilustración 87 – Confirmación de selección de cotización.	64
Ilustración 88 – Confirmación de orden de compra en Coupa (TVEC)	64
Ilustración 89 - Imagen de referencia línea de aprobación de orden de comp	ra.
	65
Ilustración 90 – Modificación, aclaración, terminación o liquidación	68

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cobertura Lote 1	8
Tabla 2 Plantillas RFI	13
Tabla 3 información proveedores	66
Tabla 4 Criterios de sostenibilidad	71
Tabla 5 Precios de referencia CDA	74



Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

 WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

 Versión:
 03
 Código:
 CCE-GAD-GI-48
 Fecha:
 29 DE FEBRERO DE 2024
 Página 5 de 80



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

#### INTRODUCCIÓN

La presente guía busca ayudar a las Entidades Estatales en el proceso de Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

Los términos empleados en esta guía obedecen a los definidos en el proceso licitatorio **CCENEG-031-01-2020**. Los cuales podrán ser consultados en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1508327&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true en la página web de Colombia Compra Eficiente, o consultando directamente con el número del proceso en el buscador público del SECOP II.

La adquisición de bienes y servicios al amparo de un Acuerdo marco de precios es un Proceso de Contratación que inicia con el evento de cotización cuando en la Operación Secundaria hay lugar a cotización, o con la Orden de compra cuando no hay lugar a cotización. Las actuaciones de las Entidades Estatales en el Proceso de Contratación la vinculan y la obligan, por lo cual recomendamos leer con detenimiento los Acuerdos Marco, los manuales, ver los videos, utilizar los simuladores disponibles y hacer las consultas que considere necesarias en la Mesa de Servicio antes de iniciar el Proceso de Contratación. Las Entidades Estatales solamente pueden revocar eventos de cotización y Órdenes de compra excepcionalmente.

Antes de adelantar el proceso de Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad estatal debe conocer el Acuerdo marco de precios al que se va a vincular, el cual corresponde al número **CCE-286-AMP-2020**.

En el siguiente enlace encontrará el minisitio del Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes: <u>https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-</u> <u>colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento</u>

Si la Entidad estatal compradora finalmente determinare que los bienes, servicios, marcas o tipologías contenidos en el Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie!	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>6</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 Versión: 03 del 29 de febrero de 2024

Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes no se encuentran comprendidos dentro del catálogo, no pueden ser adicionados a los que existen o no cuentan con las especificaciones técnicas que requiere en su futura compra pública, se entiende que no existe Acuerdo marco de precios aplicable.

El presente Acuerdo marco de precios, está compuesto por:

- i. Lote 1: adquisición del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, en el cual se encuentran incluidos los repuestos y el servicio de mano de obra (Tempario).
- ii. Lote 2: adquisición de autopartes distribuidas en tres segmentos:
  - a. Generales.
  - b. Baterías.
  - c. Llantas. (Con instalación y sin instalación).

No obstante, es de resaltar que este Acuerdo marco de precios contempla únicamente vehículos convencionales. En este sentido, se encuentran excluidos y no pueden adquirir mantenimiento y/o autopartes a través de éste los vehículos blindados, carros y equipos especiales, volquetas, tanquetas, maquinaria amarilla, entre otros.

**Nota 1:** La Entidad Estatal al vincularse a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, acepta conocer los términos establecidos en el contrato del Acuerdo marco de precios y las condiciones bajo las cuales se vinculará al mismo, así como la forma de operación del mismo y que estos elementos obedecen a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

**Nota 2:** Se le informa a las Entidades compradoras que el funcionamiento de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano esta soportado para todos los navegadores web (Chrome, Mozilla, Edge, etc) exceptuando INTERNET EXPLORER, en esa medida, tenga en cuenta al momento de presentar cualquier error en la plataforma, que no se esté trabajando sobre un equipo con navegador web Internet Explorer.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

#### 1.1. Número del Proceso de Selección en SECOP II

Proceso de selección por licitación pública **No. CCENEG-031-01-2020** adelantado a través de la plataforma del SECOP II.

#### 1.2. Objeto del Acuerdo Marco de Precios

Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>		Agencia Nacional de Co Tel. (601)7956600 • Carre	<b>ntratación Pública</b> era 7 No. 26 - 20	- Colombia Compra E Piso 17 • Bogotá - Co	<b>ficiente</b> plombia
ie.		WWW.COLOMBIACOMPRA	.GOV.CO		
Versión:	03 Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha: 29	DE FEBRERO DE 2024	Página <b>7</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

El objeto del Acuerdo marco de precios es establecer: (i) las condiciones para la adquisición del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra (ii) Adquisición de autopartes; (iii) las condiciones en las cuales las Entidades compradoras se vinculan al Acuerdo marco de precios y adquieren el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y/o la Adquisición de autopartes; y (iv) las condiciones para el pago del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y/o la Adquisición de autopartes por parte de las Entidades compradoras.

#### 1.2.1. Alcance del Objeto

Los Proveedores se obligan a realizar el Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de los vehículos de acuerdo con las disposiciones técnicas indicadas por las casas matrices, suministrando autopartes y repuestos originales, nuevas sin remanufacturar o repotenciar, garantizando que la Mano de Obra sea calificada para la prestación del servicio, así mismo, entregar las autopartes y repuestos originales, nuevos sin re-manufacturar o repotenciar, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos para cada caso, así como las normas técnicas establecidas en los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones, y las Ofertas presentadas a Colombia Compra Eficiente en la licitación pública **CCENEG-031-01-2020** y el presente documento.

#### 1.3. Cobertura del Acuerdo Marco de Precios

El Acuerdo marco de precios del que trata esta Guía fue estructurado en dos (2) Lotes, así:

i. Lote 1: Adquisición del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra, tiene cobertura en los siguientes departamentos:

Tabla 1 Cobertura Lote 1

N°	Departamento	tipologías	Marcas	Prove	edor	
1	ANTIOQUIA	Motos	Yamaha	<ul> <li>INCOLMOTC SA</li> <li>UNIÓN TEMP MOTORRAD</li> </ul>	OS - YAMAHA ORAL UMG- -7M	
2	ATLÁNTICO	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet/Ford/Rer oyota/Volkswag	en MORARCI G UT AUTOMA CENTRODIES CONTINAUTO UT AUTOMO	ROUP SA YOR- EL- DS 2021-2024 TRIZ 2020	
Departamento Nacional de Planeación - DNPAgencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia						
j.		WWW.COLOMBIAC	COMPRA.GOV.CO			
Ver	sión: 03	Código: CCE-GAD-GI-4	8 Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>8</b> de <b>8</b>	
~	<u>^</u>					



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48

VERSIÓN:	03 DEL	29 C	DE FEBRERC	) DE 2024

N°	Departamento	tipologías	Marcas	Proveedor
3	BOYACÁ	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet	UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024     UT AUTOMOTRIZ 2020
4	CALDAS	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet	UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024     UT AUTOMOTRIZ 2020
5	CAQUETÁ	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet	UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024
6	CÓRDOBA	Automóvil/Campero/ Camioneta/PickUp/Carg a Liviana/Carga Pesada	Chevrolet	UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024     UT AUTOMOTRIZ 2020
7	CUNDINAMARC A	Automóvil/Campero/ Camioneta/PickUp/Carg a Liviana/Carga Pesada /Motocicletas	Chevrolet/Ford/Hino/H da /Hyundai/Intercontiner /Kia/Mazda/Mitsubishi/ nault/ Suzuki/Toyota/Volkswa n/ Yamaha	<ul> <li>AUTOINVERCOL</li> <li>AUTOSERVICIOS MECÁNICO S.A.S</li> <li>CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO SAS</li> <li>OMAR HENRY CORTES</li> <li>HYUNDAUTOS</li> <li>INCOLMOTOS - YAMAHA SA</li> <li>INVERSIONES EL NORTE S.A.S</li> <li>MORARCI GROUP SA</li> <li>REIMPODIESEL S.A.S</li> <li>TOYONORTE LTDA.</li> <li>UNIÓN TEMPORAL UMG- MOTORRAD-7M</li> <li>UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024</li> <li>UT AUTOMOTRIZ 2020</li> <li>YOKOMOTOR SAS</li> </ul>
8	GUAJIRA	Automóvil/Campero/Ca mioneta/PickUp/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet/Ford/Renau Toyota/Volkswagen	UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024     UT AUTOMOTRIZ 2020
9	MAGDALENA	Automóvil/Campero/ Camioneta/PickUp/Carg a Liviana/Carga Pesada	Chevrolet/Ford/Renau /Toyota/Volkswager	<ul> <li>MORARCI GROUP SA</li> <li>UT AUTOMOTRIZ 2020</li> </ul>
10	0     NORTE DE SANTANDER     Automóvil/Campero/ Camioneta/Pick     • UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024       0     NORTE DE SANTANDER     Up/Carga Liviana/Carga Pesada     Chevrolet     • UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024			
Ţ	Departamento Na de Planeación - D	Acional Agencia Nacional NP Tel. (601)7956600	<ul> <li>de Contratación Pública -</li> <li>Carrera 7 No. 26 - 20</li> </ul>	• <b>Colombia Compra Eficiente</b> Piso 17 • Bogotá - Colombia
į۵		WWW.COLOMBIAC	COMPRA.GOV.CO	
Vei	rsión: 03	Código: CCE-GAD-GI-4	8 Fecha: 29 D	DE FEBRERO DE 2024 Página 9 de 80



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48

VERSIÓN:	03 DEL	29 DE FEBR	RERO DE	2024

N°	Departamento	tipologías	Marcas	Proveedor
11	Santander	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet	<ul> <li>UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024</li> <li>UT AUTOMOTRIZ 2020</li> </ul>
12	SUCRE	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet/Ford/Renault/ Toyota/Volkswagen	<ul> <li>UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024</li> <li>UT AUTOMOTRIZ 2020</li> </ul>
13	TOLIMA	Automóvil/Campero/ Camioneta/ Pick Up/Carga Liviana/Carga Pesada	Chevrolet	<ul> <li>UT AUTOMAYOR- CENTRODIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024</li> <li>UT AUTOMOTRIZ 2020</li> </ul>

Fuente: Colombia compra

**Nota 3:** El Acuerdo marco de precios sólo se tiene cobertura en los trece (13) departamentos descritos en la

Tabla 1. En el mismo sentido, en lo referente a las marcas relacionadas en la misma. Lo anterior, también podrá ser verificado en la resolución de adjudicación número 285 del 2020 del proceso de licitación **CCENEG-031-01-2020**. De tal forma que, por lo anterior, durante la vigencia del AMP no es posible hacer inclusión de coberturas ni marcas al Acuerdo marco de precios.

ii. Lote 2: Adquisición de autopartes y suministros, con cobertura a nivel Nacional.

## 1.4. Plazo del Acuerdo Marco de Precios

El Acuerdo marco de precios para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número **CCE-286-AMP-2020**, tendrá un plazo de tres (3) años contados a partir de su firma, término prorrogable hasta por un (1) año adicional.

- Vigencia 2 de febrero 2021 hasta 2 de febrero 2025
- Prorroga 1. Termino 1 año ver documento

## 1.5. Fecha máxima de generación de órdenes de compra

Las Entidades compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante el plazo del Acuerdo marco de precios y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con un plazo superior a la del Acuerdo marco de precios siempre que el plazo adicional de la Orden de Compra sea menor a un (1) año y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de cumplimiento constituida para amparar el Acuerdo marco de precios por el término de ejecución de la Orden de Compra y seis (6) meses más y el valor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17. **Fecha máxima para colocar órdenes de compra: 02** 

<b>F</b>	Departamento Nacional
	de Planeación - <b>DNP</b>

			WWW.COLOMBIACOMP	RA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>10</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

de febrero 2025 y Vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra 02 de febrero 2026

#### 1.6. Tiempos de Entrega o Prestación del Servicio Máximos

Lote 1. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra: El tiempo de entrega de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo no deben superar las veinticuatro (24) horas. Ahora bien, este tiempo puede estar sujeto a variaciones si a raíz de la ejecución de las labores de mantenimiento contratadas se encuentra(n) otra(s) falla(s) en el vehículo y/o motocicleta. Lo anterior deberá ser notificado de manera inmediata al supervisor de la Orden de compra durante el tiempo inicial mencionado. En todo caso, serán la Entidad y el Proveedor quienes, en su autonomía, definan de mutuo acuerdo los tiempos adicionales para el cumplimiento de la ejecución de la(s) orden(es) de compra adjudicadas.

Para los mantenimientos correctivos más complejos, el tiempo de entrega lo estipulará el proveedor, una vez se realice el debido el diagnóstico del vehículo. Este plazo estará sujeto a la aprobación por parte del supervisor de la Orden de compra.

**Nota 4:** En caso de que un proveedor del Lote 1, que no sea un taller autorizado por la marca, no cuente con un repuesto requerido para el mantenimiento, debe informar a la Entidad compradora, con el fin de que ésta pueda acudir a los proveedores del Lote 2. Una vez realizada dicha verificación, si el proveedor del Lote 2 cuenta con el repuesto requerido por la Entidad, ésta debe colocar la Orden de compra y, posteriormente, entregar el repuesto al proveedor del Lote 1 para llevar a cabo el mantenimiento más rápido.

Si los proveedores de los Lotes 1 y 2 no cuentan con el repuesto requerido, el proveedor del Lote 1 contará con cuarenta y cinco (45) días hábiles para poder obtener el repuesto en stock.

Del mismo modo, el "Anexo Técnico soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo marco de precios de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes", en el numeral 2. Requisitos Generales (Lote 1), establece que:

- "Los servicios que sean requeridos y que no se encuentren incluidos en el cuadro de precios serán ejecutados por el oferente, previa autorización expresa de la Entidad, a través del supervisor del contrato y aprobación del precio, el cual deberá ser acorde con el mercado. Dichos servicios cubren todos los sistemas, accesorios y partes que conforman los vehículos o motocicletas.

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie:	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO							
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>11</b> de <b>80</b>		



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

- Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor de la orden de compra para que dicho desplazamiento sea realizado por el supervisor; en caso tal que el supervisor autorice al proponente el movimiento del vehículo o motocicleta, debe autorizar por escrito y con su firma respectiva autorización."

Lote 2. Adquisición de autopartes: El tiempo de entrega de las autopartes no debe superar los cinco (5) días hábiles en ciudades principales y ocho (8) días hábiles en el resto del territorio nacional. En el caso de que el repuesto o accesorio sea de baja rotación en el mercado, el tiempo de entrega debe ser concertado entre las partes. Este tiempo debe ser fundamentado y/o argumentado por el proveedor ante el supervisor de la Orden de compra.

Una vez finalizado el evento de cotización, la Entidad compradora dispone de diez (10) días hábiles para realizar la Orden de compra. El supervisor de la Orden de compra debe verificar que el proveedor al cual le adjudicó la Orden de compra ofrece repuestos completamente originales, sin remanufacturar o repotenciar.

**Nota 5:** Los tiempos de entrega son contados a partir de la colocación y legalización de la Orden de Compra en la TVEC.

#### 1.7. Particularidades del Catálogo y el AMP

El Acuerdo marco de precios de Mantenimiento y Autopartes se encuentra dividido en dos (2) Lotes:

- i. Lote 1 Brinda los servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra, el cual se maneja a través de una bolsa de recursos hasta monto agotable (Ver Anexo Técnico), a continuación, se describen las tipologías que se abarcan en el catálogo del presente lote:
  - Automóviles
  - Campero/ Camioneta/ Pick Up
  - Carga Liviana (con un peso bruto vehicular menor a cinco (5) toneladas
  - Carga Pesada (con un peso bruto vehicular mayor a cinco (5) toneladas
  - Motocicletas



ē!	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO							
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>12</b> de <b>80</b>		



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

- ii. Lote 2 Brinda la Adquisición de Autopartes, los cuales fueron clasificados en tres (3) segmentos, los cuales se describen en el catálogo del presente lote así:
  - Baterías
  - Llantas (Con instalación y sin instalación.)
  - Generales (Repuestos, Aceites, Lubricantes, etc.)

#### 2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Las Entidades Estatales para el registro de usuarios o información relacionada con el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano podrán consultar la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace, o el que se encuentre vigente en la página web: <u>Guía</u> <u>General de los Acuerdos Marco de Precio.</u>

## 3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)

El formato RFI es un formato no estandarizado, donde la Entidad compradora solicita información, si lo considera pertinente. En caso de requerirlo, lo podrá hacer siempre y cuando no se trate de consultas referentes a precios o especificaciones técnicas. El RFI debe ser utilizado para describir la el(los) inconveniente(s) que presenta(n) el(los) vehículo(s) y, de esta manera, solicitar información a los proveedores acerca de los servicios que debe adquirir para implementar y subsanar mencionado(s) inconveniente(s).

En el Acuerdo marco de Precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, no es obligatorio el uso de la solicitud de información (RFI) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a iniciar el proceso de solicitud de cotización (RFQ) mediante el simulador dispuesto. Esto es un paso adicional, si la Entidad compradora requiere información aclaratoria antes de generar un evento de cotización. Sin embargo, para adelantar el trámite de RFI, podrá hacerlo en la TVEC a través de las siguientes plantillas.

			Tabla 2 Plantillas RFI		
	Tipo	# de plantilla	Nc	mbre	
	RFI	127753	Mantenimiento de V incluidas Autopa	ehículos y Motocicletas tes y Mano de Obra	
	RFI	127759	Auto	opartes	
		Fu	ente: Colombia compra		
Departa de Plan	imento Naciona eación - <b>DNP</b>	Agencia Na Tel. (601)79	acional de Contratación I 56600 • Carrera 7 No. 2	P <b>ública - Colombia Compra</b> 1 5 - 20 Piso 17 • Bogotá - C	E <b>ficiente</b> Colombia
ip,		WWW.COLO	OMBIACOMPRA.GOV.CO		
Versión:	03 Cód	igo: CCE-GA	D-GI-48 Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>13</b> de



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Teniendo en cuenta que el uso del RFI es voluntario en el Acuerdo marco de precios, la Entidad compradora debe dar un plazo de tres (3) días hábiles. Adicionalmente, debe tener en cuenta que mencionado plazo empieza desde el día hábil siguiente en el que se realiza la solicitud, e irá hasta las 5:00 pm del tercer día hábil.

## 4. PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

El Acuerdo marco de precios establece que para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes debe realizarse por medio de una Solicitud de Cotización a los Proveedores que se encuentren vinculados en la operación secundaria.

- i. La Entidad compradora debe ingresar al minisitio del Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, a través del siguiente link: <u>https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-</u> colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento.
- ii. Hacer Clic en el "Enlace para iniciar simulación".
- iii. Ingresar con las credenciales otorgadas previamente.
- iv. Buscar el simulador dispuesto para el Acuerdo marco de precios.
- v. Seleccionar el lote correspondiente a su necesidad (Según corresponda para el Lote 1 o Lote 2).
- vi. Tener toda la información del parque automotor de la Entidad, para poder diligenciar los campos habilitados en el simulador.
- vii. Diligenciar adecuadamente todos los campos requeridos por el simulador.
- viii. Enviar la simulación a los proveedores.

# 5. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

A continuación, se relaciona el paso a paso para que la Entidad compradora realice el proceso de solicitud de cotización a través del simulador web dispuesto para el Acuerdo marco de Precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.

# 5.1. <u>LOTE 1</u>



			WWW.COLOMBIACON	MPRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>14</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

#### 5.1.1. Simulador para estructurar la compra Lote 1. [WEB]

El formato de solicitud de cotización es manejado a través de un **«simulador web»** el cual se encuentra en la página web del minisitio del Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, en el siguiente enlace: <u>Simuladores CCE - Entidad (colombiacompra.gov.co)</u>

A través de éste, podrá ingresar al portal de simuladores web, y dar inicio con los pasos requeridos para que las Entidades compradoras puedan realizar las solicitudes de cotización y la adquisición de bienes y servicios disponibles en el Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes. Esta adquisición es sustentada producto de la etapa previa de planeación de la Entidad. A continuación, se detallan los pasos para realizar la simulación requerida:

Ingrese al sitio web de Colombia Compra Eficiente. En la parte superior, ingrese a la Tienda Virtual, en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual



Fuente: Colombia compra

Una vez allí, en la lista desplegable "Categoría" escoja la opción **"Transportes"** y busque el "**Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes**" o por productos seleccione el "**Acuerdo marco de** 

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

		١	WWW.COLOMBIACOM	PRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>15</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes".

		llustra	<b>ición 2</b> – 3	Selección	del AMP o	IAD		
Quiénes somos	SECOP	Tienda Virtual	Relatoria	Normativa	Transparencia	Comunicaciones y Prensa	Participa	Atención y servicio a la ciudadanía
Qué puede com	nprar				Categoria	Ŧ	Productos	•
Seleccione la ca	tegoria y/o ei	producto que desea o	comprar:					٩)

Fuente: Colombia compra

Se abrirá una ventana que lo redireccionará al minisitio en donde usted verá el Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes y, evidenciará, entre otros documentos, el simulador WEB, catálogos, fichas técnicas, guía de compra y demás documentos relacionados con el Acuerdo.

			llustro	ición 3 – I	Minisitio AN	٨P		
Quiénes somos	SECOP	Tienda Virtual	Relatoría	Normativa	Transparencia	Comunicaciones y Prensa	Participa	Atención y servicio a la ciudadania
Qué puede co	omprar				Categoría	▼ Pro	oductos	¥
Seleccione la	categoria y/o	el producto que dese	a comprar:		$\square$			٩)
					CCE-286-AM # Proceso: CCE De Febrero 2, 2	uisición de (i) antenimiento rrectivo inclu partes y Man Adquisición o partes /IP-2020 NEG-031-01-2020 021 hasta Febrero 2,	Servicio Preventivo idas o de Obra; de 2024	

Fuente: Colombia compra



ie:			WWW.COLOMBIACOM	IPRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>16</b> de <b>80</b>



8 8 B

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024



La Entidad compradora debe ingresar al *«simulador web»* a través de la URL que se encuentra en el minisitio del Acuerdo marco de precios para las Entidades compradoras.



Ilustración 5 - Enlace para iniciar la simulación.



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

**Nota 6:** La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las Entidades para plasmar su necesidad de adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta <u>NO</u> es un mecanismo para que las Entidades definan el presupuesto, pues, según la Guía para la Elaboración de Estudios del sector, dispuesta en: <u>https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\_public/files/cce\_documentos/cce-eicp-</u> <u>gi-18. gees\_v.2\_2.pdf</u>, las Entidades estatales pueden utilizar información histórica de

compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a los precios **techo** del catálogo presentado por los proveedores durante la operación principal y en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados.

Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta sólo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de adjudicar y generar las órdenes de compra.

#### 5.1.2. Diligenciamiento del Simulador [WEB]

La Entidad compradora deberá tener identificados los bienes y/o servicios que desea adquirir a través del Acuerdo marco de precios y que, efectivamente, estos obedezcan al Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.

Así mismo, la Entidad deberá tener claramente identificados los productos y/o servicios que hacen parte del catálogo establecidos para cada uno de los lotes del presente Acuerdo.

Para iniciar el proceso de solicitud de cotización, el usuario debe ingresar al siguiente enlace: <u>https://simuladoresEntidad.colombiacompra.gov.co/.</u> Allí encontrará una página de autenticación en la cual debe ingresar el NIT de la Entidad compradora a la que pertenece, sin dígito de verificación, y hacer clic en el botón "Buscar Entidades".



	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO							
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>18</b> de <b>80</b>		



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

llustra	<b>ción 6</b> – Búsqueda de Entidad	a través del NIT.
©¦sov.co		
		Colombia
	Autenticación	
	Bienvenido al sistema de entidades de simuladore	a
	NT Fasidad	
	800514913	
	Buscar entidades	
	Colombia Compra Eficiente Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)	Contacto de notificaciones judiciales notificacionesjudiciales@cotombiacompra.gov.co NE. 90054913-9
	Eventer Celeveliter even	

Fuente: Colombia compra

Posteriormente, de la lista desplegable, deberá elegir la Entidad compradora que se identifica con el NIT diligenciado previamente, así:



Fuente: Colombia compra

Y hacer clic en el botón "Buscar usuarios".





CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

	<b>Ilustración 8</b> – Búsqueda de u	Jsuarios.
ଞ୍ଚ <sup>ା</sup> oov.co		
		Colombia
	Autenticación	
	Bienvenido al sistema de entidades de simuladores	
	NIT Entided	
	900514813	
	AGENCIA RAGIONAL DE CONTRALACIÓN POBLICA - CCE	
	Select	· ►
	Seleccionar entidad Solicitar correo autenticae	ón
	Buscando usuarios	
	Colombia Compra Eficiente	Contacto de notificaciones judiciales
₿ <sup>1</sup> GOV.CO	Carrera 7 No 26 - 20 Pico 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá DC) Códilino Ducital: 197311	notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co NE: 900514013-2 Lines nacional gentata: 018000520808
	Horario de atención: de 8:30 a.m. a 430 p.m. / Lunes a Viernes	PRX: (+57) (1) 7956600

A continuación, deberá elegir de la lista desplegable que muestra los usuarios compradores registrados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a nombre de la Entidad compradora escogida en el paso anterior, el usuario que efectivamente corresponde al que adelanta el proceso y hacer clic en el botón "Solicitar correo de autenticación".

Understand Callethad a sure of a sure all and a sure of a

	Colombia	
	Autonticación	
	siervenido al sistema de entidades de simuladores	
	NIT Entidad 900514813	
	Entidad	
	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE	
	Usuarios amira.mojica@colombiacompra.gov.co	
	Seleccionar entidad Solicitar correo autenticación	
	Colombia Compra Eficiente Curro 7 No 76 - 20 Mos 27 / Direction Currora / Editios Seguros Tequandama (Tegata Martinacional dela de notificaciones judiciales	
®¦sov.co	Colombia Compra Eficiente Carro 746 % - 30 %o 21 / biosción Garani / Editio Segras Tegandaria (Regiá DQ Códe Portal: 10211 Horario de anordo et abili an a 430 pm / Larses Viennes	
@¦Gov.co	Colombia Compra Eficiente         Contacto de notificaciones judiciales           Carres 7 No 76 - 20 Nos 21 / Breción General / Editios Segaros Tespenderes (trego de la denotificaciones judicialege-dentescompra gesco         Notificaciones judicialege-dentescompra gesco           Códge Penal: 10011         Contacto de notificaciones judiciales         Notificaciones judicialege-dentescompra gesco           Códge Penal: 10011         Notificaciones (rego de la denotición de sol 4.00 pm / Laree a Vierree         Notificaciones (rego (rego de la denotición de l	
®¹ GOV.CO	Colombia Compra Eficiente       Contacto de notificaciones judiciales         Uni       Contacto de notificaciones judiciales         Dide       Indicaciones publicationes de notificaciones judiciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line ancienal gradue. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) Mediciales         Heario de antonicos de 830 am e 430 p.m / Loree a Vierres       Line an degrada. (197) (1) M	
@ Gov.co	Colombia Compra Eficiente Composition 21/ Binoción Convert / Edition Seguras Traymandame (1994) Colombia Compra Eficiente Colombia Convert / Edition Seguras Traymandame (1994) Contacto de notificaciones judiciales (1994) Contacto de notificaciones judiciales (	ficiente
®'œv.co Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>	Colombia Compra Eficiente       Contacto de notificaciones juticiales         Contacto de notificaciones juticiales       Contacto de notificaciones juticiales         Presentes       Contacto de notificaciones juticiales         Resentes       Contacto de notificaciones juticiales         Presentes       Contacto de notificaciones juticiales         Presentes       Contacto de notificaciones juticiales         Resentes       Colombia Compra Eficiente         Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente         Tel.       [601]7956600       Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 - Bogotá - Colombia	<b>ficiente</b> olombia
@'Gov.co Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>	Colombia Compra Eficiente Colombia Compra Eficiente Colombia Compra Eficiente Colombia Compra Eficiente Colombia Compra Macadami 2000 Macadami 2000 Macad	<b>ficiente</b> olombia



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

El sistema enviará el enlace de acceso al simulador mediante correo electrónico al usuario comprador desde la cuenta NOTIFICACIONES TVEC CCE (notificacionestvec@colombiacompra.gov.co). Dentro del cuerpo del correo el usuario comprador encontrará un enlace que lo llevará directamente al ambiente de simulaciones.

Jstraci	ión 10 – confirmación de ambiente de simulaciones.
Agueraka terapa	Courses inscription
	Bienvenido a la sistema de Simuladores TVEC
	Para ingresar al sistema debe hacer click en el siguiente enlace:
	Entrar
	Si tienes problema con la URL puedes ir a la dirección: https://simuladoresentidad.colombiacompra.gov.co/codigo/M5BF4OK1V0JDPLEL
	Fuente: Colombia compra

En este ambiente, encontrará varias opciones a través de los botones Simulaciones, Simuladores, Direcciones, Supervisores y Usuario.

El botón "Usuario" le permite cerrar la sesión.

	liositacion 11	bolon osoano, centa	3031011.	
₿ <mark> </mark> GOV.CO				
Simulaciones	Simuladores	Direcciones	Supervisores	Usuario
👫 / Simulaciones				Cerrar sesión
Simulaciones				
Insertar simulación				

Ilustración 11 – Botón usuario, cerrar sesión

Fuente: Colombia compra

El botón "Supervisores" muestra los supervisores configurados en la TVEC para el usuario comprador, de igual manera esta opción permite adicionar y/o editar de acuerdo con la necesidad de la Entidad compradora.

Depar de Pla	tamento N neación - <b>I</b>	acional <b>DNP</b>	<b>Agencia Nacional de C</b> <b>Tel.</b> (601)7956600 • Ca	<b>Contratación F</b> rrera 7 No. 26	Pública - Colombia Compra Eficiente           5 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia	
ip:			WWW.COLOMBIACOMP	RA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024 Págir	na <b>21</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

	Ilustración 12 – Botón de su	upervisores.	
© GOV.CO			
			Colombia
Simulaciones	Simuladores Direcciones	Supervisores	Usuario
📽 / Supervisores			
Supervisores			
Supervisores			
Insertar supervisor			
Chew entries			
15 0			Search
Nombres	Согтео	Telefono	
RIGOBERTO RODRIGUEZ	rigoberto.rodriguez@colombiacompra.gov.co	7456600	2
william renan	william.renan@colombiacompra.gov.co	3015013460	<b>6</b>
luisa rodriguez	luisa.rodriguez@colombiacompra.gov.co	7956600	🗭 👅
Wilson Eduardo Coronado Becerra	wilson.coronado@colombiacompra.gov.co	60(1) 7956600	C 🔋
Radamel Falcao	radamelfalcao@colombiacompra.gov.co	3102487879	<b>1</b>
JOSE PAEZ	JOSE.PAEZ@ALCALDIA.GOV.CO	3102589789	🗭
Carlos Francisco Toledo Florez	carlos.toledo@colombiacompra.gov.co	x6676	<b>1</b>
Nombres	Соггео	Telefono	

Fuente: Colombia compra

Al hacer clic en el botón "Insertar supervisor" se desplegará una ventana emergente:



Ilustración 13 – Insertar supervisor

En ella deberán ser diligenciados todos los datos del supervisor designado por la Entidad compradora para la futura Orden de Compra: nombres, apellidos, correo electrónico y teléfono de contacto. Una vez creado el supervisor se muestran las opciones de edición y eliminación.

Depart de Plar	amento neación -	Nacional • <b>DNP</b>	<b>Agencia Nacional de</b> <b>Tel.</b> (601)7956600 • C	<b>Contratación Pú</b> arrera 7 No. 26	<b>blica - Colombia Compra I</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - C	E <b>ficiente</b> Iolombia
ie.			WWW.COLOMBIACOM	PRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>22</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

	Insertar supervisor		Colombia
Simulaciones	Nombres		Agencia feoderar de Carrienaudo Azence Usuario
8 / Suranjerane	Nombres del supervisor		
• 2 ouper mounes	Apellidos		
Supervisores	Apellidos del supervisor		
	Correo		
C Insertar supervisor	Correo del supervisor		
show entries	Telefono		Search
Namburg	Telefono del supervisor		
Nombres			
WILLIAM CODAL			
luisa rodriduez		Cerrar Insertar	
Wilson Eduardo Coronado Becerra	witcon corrected@astombiocommenterer	CO(0) 705CC00	C 1
Radamel Falcao	radamelfalcao@colombiacompra.gov.co	3102487879	C 🖬
JOSE PAEZ	JOSE.PAEZ@ALCALDIA.GOV.CO	3102589789	C 🗑
Carlos Francisco Toledo Florez	carlos.toledo@colombiacompra.gov.co	x6676	C 🗑
Nombres	Correo	Telefono	

Fuente: Colombia compra

El usuario puede editar un supervisor ya creado, haciendo clic en el botón de edición mostrado a continuación.

0 GOV.CO			
	Editar supervisor		Colombia
Cimulacionas Ci	Nombres		Uturaria
	RIGOBERTO		C Starto
骨 / Supervisores	Apollidae		
	RODRICHEZ		
Supervisores	NODNIGOLL.		
	Correo		
Piserus supervisor	rigoberto.rodriguez@colombiacompra.gov	.co	
Show entries	Taláfana		Courch
15 0	7456600		Startin
Nombres	1450000		
RIGOBERTO RODRIGUEZ			C 🗑
william renan		Cerrar Editar	C 🗑
luisa rodriguez			C 🗑
Wilson Eduardo Coronado Becerra	wilson.coronado@colombiacompra.gov.co	60(1) 7956600	C 🗑
Radamel Falcao	radamelfalcao@colombiacompra.gov.co	3102487879	C 🗑
JOSE PAEZ	JOSE.PAEZ@ALCALDIA.GOV.CO	3102589789	C 🗑
Carlos Francisco Toledo Florez	carlos.toledo@colombiacompra.gov.co	x6676	C 🗑
Nombres	Согтео	Telefono	
Showing 1 to 7 of 7 entries	Previous 1 Next		

#### Ilustración 15 – Edición de supervisores existentes.

Fuente: Colombia compra



ie.			WWW.COLOMBIACON	IPRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>23</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

El botón "Direcciones" muestra las direcciones creadas por el usuario.



Fuente: Colombia compra

En el botón "Insertar dirección" el usuario puede ingresar la información correspondiente a la ubicación a la cual deben ser enviados los bienes y/o servicios.

			<b>Ilustración 17 –</b> Bot	ón insertar dire	cción	
		@¦sov.co				
		VIDA				
		Simulacione	) Simuladores D	recciones Supervi	isores Usuario	
		Direcciones				
		O Insertar de	voción			
		75	•		Search	
			Fuente: Colo	ombia compra		
			Ilustración 18 – Inc	clusión de direc	ción.	
			nsertar direcció	n:		
		0.0	Nombre			
			Apartamento 503			
			Dirección			
			G2 46 6 70 450			
		******	Cluded Biogotii			
			Código postal			
			123156		a postal	
				Curtar	to postal	
		VOLT N				
			Fuente: Colo	ombia compra		
Departam	ento N	Vacional	Agencia Nacional de	Contratación	Pública - Colombia Compra	Eficiente
de Planead	ción -	DNP	<b>Tel.</b> (601)7956600 • (	Carrera 7 No. 2	.6 - 20 Piso 17 • Bogotá - C	Colombia
			WWW.COLOMBIACOM	IPRA.GOV.CO		
	<u> </u>	Cádigo		Focha		Páging



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Al dar clic al botón "Simuladores", se mostrarán todos los simuladores dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficientepara los AMP/IAD que tengan para su operación secundaria el simulador en modalidad web.

Ilustración 19 - Imagen de referencia de los simuladores web disponibles.

Simulaciones	Simuladores	Directiones	Supervisores	Usuarlo
# / Simuladores				
Simuladores				
Show entries				Search
Nombre				
Enfermedad renal crónica				0
Imágenes satelitales				0
Nube pública IV				0
Mantenimiento vehículos - Lo	te 1 - Automóviles			0
Mantenimiento vehículos - Lo	te 1 - Camperos			0
Mantenimiento vehículos - Lo	te 1 - Carga liviana			0
Mantenimiento vehículos - Lo	te 1 - Carga pesada			0
Mantenimiento vehículos - Lo	te 1 - Motos			0
Nacional Alquiler - Lote 15				0
Nacional Alquiler - Lote 16				0
Nacional Alquiler - Lote 17				0
Nacional Alquiler - LOTE 18				0
Nacional Alquiler - LOTE 19				0
Nacional Alquiler - LOTE 20				0
Antioquia y Eje Cafetero - LOT	E 1			0
Nombre				
Showing 1 to 15 of 139 entries		Previous 1 2 3	4 Next	

Fuente: Colombia compra

Haciendo clic en el botón "Simulaciones" se desplegará la ventana por medio de la cual se podrá iniciar con el proceso de simulación a través del botón "Insertar simulación".

		llus	racion 20 - Boto	n simulacion	es e inserta	r simulacion.		
	Simulac	lones	Simuladores	Direcciones		Supervisores	Usuario	
*	/ Simulaciones							
S	imulacion	es						
	🕀 Inserta	r simulación						
Sh	15 15	÷					Search	
#	Simu	lador		Fecha creación	Estado			
N	lo matching re	cords found			·			
#	Simu	lador		Fecha creación	Estado			
St	nowing 0 entri	es	Fuent	Previous 1 e: Colombia	Next Compra			
Depar de Pla	tamento ineación	Nacional - <b>DNP</b>	Agencia Nacio Tel. (601)79566	onal de Cont 00 • Carrera	ratación Pa a 7 No. 26	<b>áblica - Color</b> - 20 Piso 17	<b>nbia Compra E</b> • Bogotá - Co	<b>ficiente</b> olombia
			WWW.COLOME	BIACOMPRA.C	ov.co			
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-C	GI-48 F	echa:	29 DE FEBR	ERO DE 2024	Págin



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Posteriormente, se abrirá una ventana con una lista de simuladores, de la cual debe escoger la opción "Mantenimiento de Vehículos", pues son los simuladores dispuestos, así:

|--|

Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Automóviles	6
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Camperos	0
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Carga liviana	0
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Carga pesada	0
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Motos	0

Fuente: Colombia compra

En esta instancia, la Entidad compradora seleccionará el simulador de acuerdo con la necesidad que requiere suplir a los vehículos de su parque automotor. Lo anterior, toda vez que, como se ha mencionado, el Acuerdo marco de Precios del que trata esta Guía de Compra, dispone en el Lote 1, la simulación por tipología; y el Lote 2 Adquisición de autopartes, por segmentos.

Por tal motivo, en el Lote 1, la Entidad debe seleccionar el respectivo simulador según la tipología del vehículo de la futura orden de compra y hacer clic.

Acuerdo marco	
Mantenimiento de vehículos	~
Simulador	
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Automóviles	
Departamento/Marca	
ALTANTICO - TOYOTA	~
REVISION TECNICO MECANICA	
51	-
REVISION GENERAL DE GAS Y RECERTIFICACION	
SI	

#### Ilustración 22 - Diligenciamiento de simulador web del acuerdo.

Fuente: Colombia compra



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>26</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

**Nota 7:** la revisión Técnico-Mecánica y Revisión General de Gas y Rectificación, son de manera opcional, si la Entidad comparadora desea incluir este servicio en el futuro evento de cotización.

Luego de llenar todos los campos, el usuario comprador debe hacer clic en el botón "Insertar".

Al insertar la simulación, el sistema mostrará una ventana que contiene la línea de tiempo de la solicitud de cotización, los botones para modificar la solicitud de cotización y la información ingresada en el paso anterior.

Bornador ()	Solicitud costzaciones Selección proveedor	Envlo a coupa	Finalizado
() Editar datos simulación O insertar activio	O insertar item de catálogo O ins 15 Validar simulación proveedones 🔗 S	ertar item en bianco olicitar cottaciones	C meetar gravemen
Datos		Gravamen	Valor
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Automóviles	No matching records fo	und
Consecutivo	1208		
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador		<
Estado proceso simulación Evento cotización	Seleccionar ganador 484		<
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA		<
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo Fecha cierre	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA 5/4/2022 17:00		٢
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo Fecha cierre Cotización seleccionada	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA 5/4/2022 17:00		٢
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo Fecha cierre Cotización seleccionada Número solicitud de compra Coupa	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA 5/4/2022 17:00		٢
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo Fecha cierre Cotización seleccionada Vúmero solicitud de compra Coupa Buía	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA 5/4/2022 17:00		4
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo Catálogo Cotización seleccionada Número solicitud de compra Coupa Buía Tabla Fasecolda	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA 5/4/2022 17:00 Ver guía Descargar		٢
Estado proceso simulación Evento cotización Catálogo Fecha cierre Cotización seleccionada Número solicitud de compra Coupa Guía Tabla Fasecolda REVISION TECNICO MECANICA	Seleccionar ganador 484 ALTANTICO - TOYOTA 5/4/2022 17:00 Ver guía Descargar Si		4

Fuente: Colombia compra

Es importante mencionar que el consecutivo corresponde al número de la simulación que se está realizando.

	Departamento Nacional
3	de Planeación - <b>DNP</b>

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>27</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

🕑 Editar datos simulación En la sección de la Entidad compradora podrá editar los datos de la simulación, en caso tal de haber cometido algún error.

Insertar item de catálogo En el botón el usuario puede agregar los ítems que se encuentren en el catálogo del Lote 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra. Esto abrirá las opciones de configuración de la simulación, como: Código Fasecolda, Año, Cantidad de puestos de trabajo, Presupuesto, Producto y Cantidad de vehículos.

Nota 8: Puestos de trabajo hace referencia a la disponibilidad que se debe tener en el taller de manera simultánea, de acuerdo con la rotación de los vehículos y motocicletas de la Entidad para su intervención y alistamiento. La Entidad debe tener en cuenta que no todos los vehículos van a ser objeto de intervención al mismo tiempo.

Con la información suministrada, el simulador determinará a que intervalo pertenece cada uno de los vehículos y/o motocicletas.

#### Ilustración 24 - Insertar ítems del catálogo de referencia.

	Insertar item simulación	
	Código fasecolda	
şiri	Código fasecolda	
101 <b>-</b>		
	400 400	
n L	Pala	03
	intervalo	
ic I	Intervalo 1 🗸	
	Descripción	
	Descripción	
l i	Santidad europtano da tembria	
11	Cantidad puestos de trabajo	П
L		
ľ	Presupuesto	
L	Presupuesto	
	Producto	_
C	Select V	rds
ŀ	Cantidad	
d	Cantidad	
Ľ		
	Corrar	
	Euonto: Colombia compra	

Al respecto, es importante mencionar que:

- i. La Entidad compradora debe realizar un evento de cotización por cada una de las tipologías de los vehículos.
- Es posible que la Entidad incluya varias líneas de vehículos, sólo si éstas ii. son de la misma marca, tipología y región de ubicación.

Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>

Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>28</b> de <b>80</b>		



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

- iii. En caso de que al diligenciar el código Fasecolda y el modelo del vehículo no traiga la respectiva información en la columna "Descripción", la Entidad compradora debe verificar los datos diligenciados, pues esto significa que el Código Fasecolda diligenciado no corresponde al modelo de referencia.
- iv. La Entidad deberá especificar:
  - Puestos de trabajo. (Tener en cuenta que los puestos requeridos están sujetos a la cantidad de vehículos que la Entidad requiere intervenir de forma simultánea, es decir que si una Entidad va a intervenir un vehículo, no tiene que disponer y/o solicitar dos o más puesto de trabajo).
  - El Departamento, de acuerdo con las coberturas del Acuerdo marco de precios .
  - El presupuesto que tiene por marca y tipología.
  - La cantidad de vehículos por línea (Tipología Marca).
  - No es posible combinar tipologías y marca en una sola simulación, pues el simulador está diseñado para que por cada tipología y marca se genere una Orden de Compra.
- V. El Presupuesto que debe diligenciar la Entidad compradora es la totalidad del presupuesto para cada línea simulada, es decir, si tiene 4 vehículo de la misma tipología y marca para los cuales dispone de \$1.000.000 millón de pesos para cada uno, entonces deberá diligenciar en la línea de presupuesto el total de los 4, es decir: \$4.000.000 millones de pesos.
- vi. El valor del presupuesto es un estimado, pues el Lote 1 del Acuerdo marco de Precios funciona como una bolsa de dinero consumible, la cual se manejará a modo de monto agotable, priorizando por la Entidad, con asesoría del Proveedor, las tareas de mantenimiento a ejecutar.
  - Ejemplo: Si una Entidad en Bogotá tiene un Aveo del año 2015 y otro Aveo del año 2017, para los cuales el presupuesto diligenciado en el simulador fue de \$10.000.000 y \$15.000.000 millones respectivamente y, debido a un choque al Aveo del 2017, se necesita una reparación con un costo de \$18.000.000, la Entidad podrá distribuir los recursos según su priorización, pues la bolsa de dinero se adjudicó en general para el Lote1 – Cundinamarca – Automóvil – Chevrolet.

Lo anterior quiere decir que los presupuestos diligenciados en el simulador son un estimativo mas no un presupuesto fijo del cual no se puede salir o compartir con otros vehículos de esta tipología y marca. Sin embargo, esta determinación deberá ser tomada por el Supervisor de la orden de compra.





CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Ilustración 25 – Especificaciones Ítems	
Cotizaciones Eventos cotización Items Archivos Logs	
Show entries 100 ¢	Search
Texto Cantidad	
MT-157. Mantenimiento 13	
= 1608026 = 2008 = Intervalo 2 = CHEVROLET - GRAND VITARA - 2.0 L - MT 2000CC 5P = 2 = 32500000	
MT-157. Mantenimiento 1	
- 1608036 - 2007 - Intervalo 2 - CHEVROLET - GRAND VITARA - XL7 - AT 2700CC - 1 - 3500000	
MT-157. Mantenimiento 1	
- 1620040 - 1998 - Intervalo 1 - CHEVROLET - LUV - STD [TFR] - MT 2300CC 4X2 - 1 - 2500000	
Texto Cantidad	
Showing 1 to 3 of 3 entries Previous 1 Next	

Fuente: Colombia compra

En caso de que la Entidad compradora requiera agregar un gravamen (adicional a los obligatorios) a la solicitud de cotización, el usuario debe hacer clic en el botón "Insertar gravamen"

	llu	<b>ustración</b> 26 – Gravo	amen	
Borrador	Solicitud cotizaciones	Selección proveedor	Envio a coupa	Finalizado
•				
尾 Editar datos simulación	A Incortar itom do ca		ar itam an blanca	Incertar dravamen
	Thisertai item de ca			
	🖅 ya luka shekula shika sas			
e insertar archivo	= valuar simulacion pro	Veedores 😔 Solid	sital collzaciones	



Esto abrirá una ventana en donde el usuario debe ingresar el nombre del gravamen y su valor. Luego, hacer clic en el botón "Insertar"

**Nota 9:** Si la Entidad compradora debe ingresar más de un gravamen, hacer clic en "Insertar gravamen" e ingresar el gravamen adicional, tantas veces como lo requiera.

**Nota 10:** En el porcentaje del Gravamen colocar el valor sin el signo de porcentaje y en caso de decimales colocarlo con un punto, ejemplo: 2.5

Î	Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>
---	---

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>30</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Insertar gravamen
Nombre
Nombre del gravamen
Porcentaje del gravame
Porcentaje del gravamen, número de 0 a 100

Cerrar Insertar

Fuente: Colombia compra

La información del gravamen insertado se muestra en la pantalla principal, donde se tiene la opción de editar o eliminar si es necesario.

🗹 Editar datos simulación	Insertar item de catálogo	Insertar item en blanco	🕂 Insertar g	gravamen					
Insertar archivo	🛱 Validar simulación proveedores								
Datos		Gravamen	Valor						
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 2	Adulto Mayor	2%	2 🕯					
Consecutivo	1228	Pro cultura	5%	🗹 🛢					
Estado proceso simulación	Borrador simulación								
Evento cotización				< >					
Catálogo	Baterías - Automóvil								
Fecha cierre									
Cotización seleccionada									
Número solicitud de compra Coupa									
	Fuente:	Colombia compra							

**Nota 11**: Las Entidades compradoras son responsables de incluir en la Solicitud de Cotización los gravámenes adicionales, distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad compradora no incluye los gravámenes y/o estampillas en la Solicitud de Cotización, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad compradora estará incumpliendo con las disposiciones del Acuerdo marco de precios.

El botón "Insertar archivo" le permite al usuario adjuntar archivos a la solicitud de cotización

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>31</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48

VERSION:	03 E	DEL 2	29	DE	FEB	rero	DE	2024

Ilustración 29 – Insertar Archivos								
🕼 Editar datos simulación	Insertar item de catálogo	🕀 In:	sertar item en blanco	🕀 Insertar	gravamen			
Insertar archivo	O Insertar archivo ≅ Validar simulación proveedores		olicitar cotizaciones	l				
Datos			Gravamen	Valor				
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 2		Adulto Mayor	2%	2			
Consecutivo	1228		Pro cultura	5%	🗹 🧵			
Estado proceso simulación	Borrador simulación							
Evento cotización					< >			
Catálogo	Baterías - Automóvil							
Fecha cierre								
Cotización seleccionada								
Número solicitud de compra								

Fuente: Colombia compra

Al hacer clic en este botón, el sistema mostrará una ventana en la cual la Entidad compradora debe adjuntar archivos, como:

- Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- Estudio previo del proceso de adquisición.
- La Entidad compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente.
- Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en el Acuerdo marco de precios.

**Nota 12:** En cualquier caso, si la Entidad lo determinaré, el Estudio previo (o documento de estructuración del proceso) puede incluir de forma detallada cuál es la necesidad de mantenimiento preventivo y/o correctivo que requiere adquirir. Lo anterior permitirá que los proveedores coticen con mayor precisión los requerimientos.

🖉 Editar datos simulación		Insertar archivo		O Insertar	gravamen
C Insertar archivo		Archivo Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado	i		
Datos		Filename:		Valor	
Simulador	Manten	i netype.		2%	2 🗑
Consecutivo	1228	Size in bytes:		5%	2 🗑
Estado proceso simulación Evento cotización	Borrado	Descripción Descripción del archivo			< >
Catálogo	Batería				
Fecha cierre Cotización seleccionada		Cerrar			

Ilustración 30 – Confirmación de Archivos Insertados

Fuente: Colombia compra

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>32</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Una vez haga clic en el botón "Insertar", en la parte inferior de la pantalla el usuario puede consultar los archivos agregados a la solicitud de cotización.

Ilu	ustración 31 – Consulta de Archivos		
Items Simulaciones válidas Simulaciones	no válidas Archivos Logs		
15 ¢		Search	
Nombre	Descripción		
justificacion_para_la_escogencia_del_segmento final_xlsx			<b>8</b> .
Nombre	Descripción		<u> </u>
Showing 1 to 1 of 1 entries	Previous 1 Next Fuente: Colombia compra		

Posteriormente, la Entidad podrá ver las simulaciones válidas, en la pestaña de "Simulaciones válidas" de los Proveedores que se encuentran habilitados para cotizar, así:

Cotizaciones Eventos cotización Items Simulaciones válidas Simulaciones no válida	s Archivos Logs	
Show entries		
15 ¢	Search	1
Proveedor	Valor	
900110012. * MORARCI GROUP SAS *	312,253.50	0
811041369. REDLLANTAS S.A.	327,931.50	0
Proveedor	Valor	
Showing 1 to 2 of 2 entries Previous 1 Next		

Ilustración 32 - Simulaciones válidas en el proceso de simulación.

Fuente: Colombia compra

Es importante precisar que el precio que aparece en las simulaciones corresponde al valor **indicativo** de los precios del catálogo; es decir, es un valor de referencia. No obstante, los Proveedores al momento de realizar la respuesta al evento de cotización podrán establecer los descuentos y ofrecimientos a la baja que consideren, de acuerdo con la información suministrada por la Entidad compradora en la simulación. Por lo cual, los valores de referencia no deben entenderse como el precio final, sino el precio indicativo o referente con los valores del catálogo del proveedor.

•	Depart de Pla	Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>		<b>Agencia Nacional de (</b> <b>Tel.</b> (601)7956600 • Ca	<b>Contratación F</b> rrera 7 No. 26	Pública - Colombia Compra Eficie 6 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colom	nte bia
	ie.			WWW.COLOMBIACOMP	RA.GOV.CO		
	Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024 Pá	igina <b>33</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Cuando la Entidad selecciona el botón de información que se encuentra al costado derecho de cada uno de los Proveedores vinculados en dicha región, podrá ver el detalle de la simulación para cada uno de estos:

#### Ilustración 33 – Información de cada simulación por Proveedor. Simulaciones no válidas Simulaciones válidas Archivos Cotizacione Show entries Search 15 Proveedor Valor 900110012. \* MORARCI GROUP SAS \* 312,253.50 0 811041369 REDI LANTAS S.A. 327,931,50 Proveedor Valor Showing 1 to 2 of 2 entries Previous 1 Next

Fuente: Colombia compra

Una vez se abre el detalle de la simulación de cada Proveedor, se encuentra la siguiente información:

Ilustración 34 - Detalle de simulación por Proveedor.

Simulación: Mantenimiento vehículos - Lote 2 - 2022-04-06: \* MORARCI GROUP SAS \*

🔇 Volver a sin	nulación	🛿 Descargar e	excel				
Proveedor	* MORARCI	GROUP SAS *					
Simulacion	Mantenimie 04-06	ento vehículos - Lote	2 - 2022-				
Valor total	312,253.50						
Show entries						Search	
15 Producto	\$		Unit, catálogo	Unit. fórmula	Cantidad	Subtotal	
15 Producto Otros Servicios-Re 50 JASO MA2-N/A- Rep: Coexito. Otros 4T SAE 15W-50 JA2 Cuarto-Marca Rep:	Coexito	MOTO 4T SAE 15W- d: Cuarto-Marca ceite-ACEITE MOTO Mod: N/A-Med:	Unit. catálogo 24,020.10	<b>Unit. fórmula</b> 24,020.10	Cantidad 13.00	Subtotal 312,261.31	

Fuente: Colombia compra

Una vez la Entidad tiene diligenciados la totalidad de los ítems requeridos, y los pasos descritos anteriormente, procederá a dar clic en el botón de "solicitar

cotizaciones" texto. Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Departamento Nacional
de Planeación - <b>DNP</b>

Versión: 03 Código: CC	CE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>34</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Seguro quiere ce	errar Simula	ición: 2635 - Mante	nimiento
2022-03-24?			
Solicitar cotizac	ión		
Fecha cierre cotiza	ación		
12/04/2022	<b>II</b> *	05:00 p.m.	Ŀ
Dirección			
NEI			~
Supervisor			
Andres Casas			~
Destinación del ga	sto		
			~
Origan da las requ	1000		
ongen de los recu	1505		~
Necesidad del bier	n o servicio		

Ilustración 35 - Proceso de solicitud de cotizaciones.

Fuente: Colombia compra

En esta sección la Entidad debe indicar la dirección, el supervisor, la destinación del gasto, el origen de los recursos, y la breve justificación de la adquisición del bien o servicio.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7 del contrato del Acuerdo marco de Precios, los Proveedores cuentan con un plazo de respuesta de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de cotización.

En relación con el desarrollo de cada una de las instancias del proceso de simulación, irá actualizándose el estado de éstas de la siguiente manera:

Finalizado	Envio a coupa Fina	proveedor	zaciones Selección	Solicitud cotiza	rrador	Bor
		mbia compra	Fuente: Colo			
<b>Eficiente</b> Colombia	<b>blica - Colombia Compra Ef</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - Cc	<b>Contratación P</b> arrera 7 No. 26	<b>gencia Nacional de el.</b> (601)7956600 • C	acional Ag DNP Te	rtamento N Ineación - I	Depar de Pla
<b>Eficiente</b> Colombia	<b>blica - Colombia Compra Ef</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - Cc	Contratación P arrera 7 No. 26 PRA.GOV.CO	gencia Nacional de el. (601)7956600 • C /WW.COLOMBIACOM	acional Ag DNP Te	rtamento N Ineación - I	Depar de Pla



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

En caso de que se presentase algún inconveniente, bien sea por parte de la Entidad o por parte del Proveedor (debidamente justificada a través de la ventana de mensajes del simulador), y que sea debidamente reportado, y que se produzca antes de que se cumpla el plazo de respuesta de los Proveedores vinculados, la Entidad compradora puede reiniciar la simulación. O, por el contrario, sí ya se evidenció respuesta de todos los proveedores, podrá pasar a la selección de cotización.

Reiniciar Simulación	Pasar a Selección ootización
Datos	
Simulador Consecutivo	Mantenimiento vehículos - Lote 2 2635
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador
Evento cotización	2494
Catálogo	General - Motos
Fecha cierre	16/5/2022 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	Ver guia

Ilustración 37 - Botones de reinicio de simulación y pasar a la selección cotización.

Fuente: Colombia compra

Cuando los Proveedores han dado respuesta a la solicitud de cotización, la Entidad identificará esta condición de forma gráfica, ya que se identificarán con un doble visto bueno:

show entries	٠	54	earch
	Proveedor	Envio	Ultima oferta
18286	INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	4	4
18288	MOTO MUNDIAL (OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ)	4	4
18287	* MORARCI GROUP SAS *	4	*
18289	REDLLANTAS S.A.	4	4
	Proveedor	Envio	Ultima oferta

Fuente: Colombia compra

**Nota 13:** Recuerde que una vez se pase a selección de cotización no se puede retroceder para reiniciar la simulación

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>36</b> de <b>80</b>


CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Reiniciar Simulación	Pasar a Selección ootización
Datos	
Simulador Consecutivo	Mantenimiento vehículos - Lote 2 2635
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador
Evento cotización	2494
Catálogo	General - Motos
Fecha cierre	16/5/2022 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	Ver guia

Ilustración 39 – Selección de cotización.

Fuente: Colombia compra

Una vez la Entidad le da clic en "Pasar a selección cotización", el sistema envía un mensaje de confirmación para dar cierre al proceso de cotización, de la siguiente manera:





Fuente: Colombia compra

Una vez de clic en cerrar proceso de cotización, cambiará el estado del proceso de simulación:



Borrador	Solicitud	cotizaciones	Selección proveedor	Envio a coupa	Finalizado
•					
		Fuen	te: Colombia compra		
Departamento N de Planeación -	Nacional <b>DNP</b>	<b>Agencia Nacio</b> <b>Tel.</b> (601)79566	<b>onal de Contratación Pú</b> 500 • Carrera 7 No. 26	i <b>blica - Colombia Compra E</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - Ca	<b>ficiente</b> olombia
Departamento N de Planeación -	Nacional <b>DNP</b>	Agencia Nacio Tel. (601)79566 WWW.COLOM	onal de Contratación Pú 500 • Carrera 7 No. 26 BIACOMPRA.GOV.CO	i <b>blica - Colombia Compra E</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - Co	<b>ficiente</b> blombia



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

En esta instancia, cambiará el estado en el cual se visualizan las ofertas de los Proveedores, y figurará una imagen de una mano para seleccionar el Proveedor con el menor precio ofertado:

how entries				
15	٥			Search
		Proveedor	Valor	
18286		INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	2,627,918	0 4
8288		MOTO MUNDIAL (OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ)	2,888,000	• •
18287		* MORARCI GROUP SAS *	3,809,249	
8289		REDLLANTAS S.A.	4,005,097	
		Proveedor	Valor	

## Ilustración 42 – Selección de Proveedores.

Fuente: Colombia compra

La plataforma, de forma automática, ordena los Proveedores del menor al mayor precio ofertado. La Entidad a través del botón azul con una "i" podrá verificar y validar el detalle de los ofrecimientos realizados por cada uno de los Proveedores, así como la verificación de la oferta completa, la verificación del valor del IVA ingresado y la verificación de presuntos precios artificialmente bajos. Del mismo modo, las situaciones de posible empate entre dos o más proveedores.

**Nota 14**: Es responsabilidad de la Entidad compradora (comité evaluador) validar la propuesta económica de los proveedores. En este sentido, precisamos que los proveedores responderán a la totalidad de ítems requeridos por la Entidad en el marco de ejecución de las labores de mantenimiento descritas en el Estudio Previo (o documento de estructuración del proceso).

**Nota 15:** Es posible que los proveedores coticen en valor \$0,00 algunos elementos. Estos elementos cotizados a ese valor, corresponderán a los demarcados como "**N/A**" en el catálogo publicado en el minisitio del Acuerdo marco de precios. En este sentido, es responsabilidad de la Entidad (comité evaluador) verificar tanto la propuesta económica de los proveedores, como los valores de referencia ofertados en el mencionado catálogo. El escenario planteado, entre otros, se encuentra previsto en el texto de la minuta del Acuerdo marco de precios en los siguientes términos:

"Cláusula 7 Actividades de las Proveedores durante la Operación Secundaria

Los Proveedores deben cumplir las condiciones y los pasos descritos a continuación:

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>38</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

> 7.4. Indicar en la Cotización los valores establecidos con un precio igual o menor al precio máximo permitido en el Catálogo del Acuerdo marco de precios. Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados con el precio publicado en el Catálogo."

Así mismo, el mismo documento indica:

## "Cláusula 8 Precio

El precio que el Proveedor cotiza en la Operación Secundaria incluye y remunera integralmente todas las condiciones solicitadas en la Orden de Compra, incluyendo todos los requisitos para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo o suministrar las autopartes y las retenciones que deban realizarse por concepto de tributos del orden territorial.

Para cada lote se debe tener en cuenta lo siguiente:

## Lote 1. Servicio de Mantenimiento de Vehículos y Motocicletas incluidas Mano de Obra y Autopartes

El precio de venta es el que resulte de: (a) aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la totalidad de los repuestos sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (b) Aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la totalidad de las Tareas sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (b) Aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la totalidad de las Tareas sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (c) Aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la Mano de Obra para el cambio de Repuestos sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (d) El precio del IVA y los gravámenes adicionales incluidos por la Entidad Compradora; (e) Aplicación de los niveles de servicio cuando haya lugar a ello."

En ese orden de ideas, si posterior a la evaluación realizada entre la oferta presentada por el proveedor y los precios establecidos en el catálogo, la Entidad Compradora considera que el valor de determinados ítems presentados en la cotización puede generar un costo adicional durante la ejecución y/o que se trata

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

回 WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>39</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

de un error del proveedor que altera el valor real de la oferta para efectos de evaluación, la Entidad Compradora podrá emplear como insumo de análisis de la propuesta la Guía<sup>1</sup> para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación establecida para el efecto por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. Con fundamento en dicho procedimiento, la Entidad Compradora podrá solicitar al Proveedor aclaración sobre su oferta; de ratificar su cotización (no podrá aumentar el valor de su oferta inicial) y resultar satisfactorias las explicaciones para la Entidad, el Proveedor no podrá tampoco indicar que hay un desequilibrio contractual originado en dichos precios posteriormente en la ejecución de la Orden de Compra.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

"Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma."

Una vez recibidas las aclaraciones por parte de la Entidad Compradora, su comité evaluador tendrá la responsabilidad de definir si dichas aclaraciones son conducentes para determinar que no se trata de ofertas con un valor artificialmente bajo por cualquier concepto. Se trata de un análisis que corresponde exclusivamente a la autonomía de cada Entidad.

En ese caso y conforme a la minuta, y esta guía, deberá seleccionarse la oferta de valor más bajo que sea válida conforme al diagnóstico provisto por el comité evaluador de la Entidad Compradora.

<sup>1</sup> https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf         Departamento Nacional de Planeación - DNP         Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente         Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia						
ip.			WWW.COLOMBIACOMPR	A.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024 Págin	a <b>40</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

En el evento de no recibir las aclaraciones solicitadas conforme al criterio objetivo especificado por el Comité Evaluador, la Ley lo faculta para emitir recomendación de rechazar la oferta.

Una vez la Entidad ha agotado estas instancias procederá a seleccionar el Proveedor que cotizó el menor valor, dando clic en la imagen de la mano, para lo cual aparecerá el siguiente diálogo:

Datos		Seleccionar cotización	Valor
Simulador	Сотр	Continue and Incolmotos Yamaha S A	rds found
Consecutivo	1210		
Estado proceso simulación	Select	Proveedor: Incolmotos Yamaha S.A.	4
Evento cotización	490	Valor cotización: 2,627,918	
Catalogo	Defect	Seleccionando cotización	
Fecha cleme	5/4/20		
Cotización seleccionada		Cerrar dialogo Conforma	
Número solicitud de compra Coupa			
Guta	Ver gist		

Ilustración 43 - Confirmación de selección de cotización.

Fuente: Colombia compra

Al finalizar el proceso en el simulador web, el mismo genera un numero de solicitud de compra, que es en adelante el número que identifica el proceso en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

### Ilustración 44 – Confirmación de orden de compra en Coupa (IVEC).

Datos		Gravamen	Valor	
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Motos	No matching record	s found	
Consecutivo	7686			
Estado proceso simul <mark>a</mark> ción	Seleccionar ganador			$\langle \rangle$
Evento cotización	4550			
Catálogo	CUNDINAMARCA - SUZUKI			
Fecha cierre	4/8/2022 17:00			
Cotización seleccionada				
Número solicitud de compra Coupa	131097			
Guia	Ver guia			
Tabla Fasecolda	Descargar			
REVISION TECNICO MECANICA	NO.			
REVISION GENERAL DE GAS Y RECERTIFICACION	NO			

Fuente: Colombia compra



	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>41</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Al hacer clic sobre el número de solicitud de orden de compra, la plantilla redireccionará al usuario directamente a la TVEC para que ingrese con usuario y contraseña. Seguido al paso anterior, aparecerá la solicitud de orden de compra para que la Entidad compradora de continuidad al flujo de aprobación.



# 5.2. <u>LOTE 2</u>

La Entidad compradora deberá diligenciar el Simulador Lote II, donde los bienes del catálogo tienen una cobertura a nivel nacional para los repuestos de autopartes se manejan tres segmentos:

- i. Generales (Repuestos) para los sistemas de dirección, frenado, suspensión, etc.
- ii. Baterías
- iii. Llantas (Con instalación y sin instalación.)

## 5.2.1. Simulador para estructurar la compra Lote 2. [WEB]

El formato de solicitud de cotización es manejado a través de un **«simulador web»** el cual se encuentra en la página web del minisitio del Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, en el siguiente enlace: <u>Simuladores CCE - Entidad (colombiacompra.gov.co)</u>

Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>		Agencia Nacional de C Tel. (601)7956600 • Car	ontratación P rera 7 No. 26	P <b>ública - Colombia Compra Eficie</b> 5 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colom	nte Ibia	
			WWW.COLOMBIACOMPR	A.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024 Po	ágina <b>42</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

A través de éste, podrá ingresar al portal de simuladores web, y dar inicio con los pasos requeridos para que las Entidades compradoras puedan realizar las solicitudes de cotización y la adquisición de bienes y servicios disponibles en el Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes. Esta adquisición es sustentada producto de la etapa previa de planeación de la Entidad. A continuación, se detallan los pasos para realizar la simulación requerida:

Ingrese al sitio web de Colombia Compra Eficiente. En la parte superior, ingrese a la Tienda Virtual, en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual



Una vez allí, en la lista desplegable "Categoría" escoja la opción "Transportes" y busque el "Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes" o por productos seleccione el "Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes".

	Ilustración 47 Quiénes somos SECOP Tienda Virtual Relatoria	- Selección del A Normativa Transparencia	Comunicaciones Participa y Prensa	Atención y servicio a la ciudadania	
	Qué puede comprar Seleccione la categoría ylo el producto que desea comprar:	Categoria	Productos	<b>•</b>	
	Fuente	: Colombia com	pra		
Departamento Na de Planeación - D	Icional Agencia Nacion NP Tel. (601)795660	al de Contrataci ) • Carrera 7 N	i <b>ón Pública - Colc</b> o. 26 - 20 Piso 1	ombia Compra E 7 • Bogotá - Co	<b>ficiente</b> olombia
ip.	WWW.COLOMBI	ACOMPRA.GOV.C	0		
Versión: 03	Código: CCE-GAD-G	-48 Fecha	: 29 DE FEB	RERO DE 2024	Página <b>43</b> de l



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Se abrirá una ventana que lo redireccionará al minisitio en donde usted verá el Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes y, evidenciará, entre otros documentos, el simulador WEB, catálogos, fichas técnicas, guía de compra y demás documentos relacionados con el Acuerdo.



Fuente: Colombia compra



Fuente: Colombia compra

La Entidad compradora debe ingresar al **«simulador web»** a través de la URL que se encuentra en el minisitio del Acuerdo marco de precios para las Entidades compradoras.

Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>		Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia	
ie.		WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO	
Versión:	03 Código:	CCE-GAD-GI-48 Fecha: 29 DE FEBRERO DE 2024 Págir	a <b>44</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024



Fuente: Colombia compra

**Nota 16:** La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las Entidades para plasmar su necesidad de adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta <u>NO</u> es un mecanismo para que las Entidades definan el presupuesto, pues, según la Guía para la Elaboración de Estudios del sector, dispuesta en: <u>https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\_public/files/cce\_documentos/cce-eicp-</u> <u>gi-18. gees v.2 2.pdf</u>, las Entidades estatales pueden utilizar información histórica de compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a los precios **techo** del catálogo presentado por los proveedores durante la operación principal y en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados.

Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta sólo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de adjudicar y generar las órdenes de compra.

## 5.2.2. Diligenciamiento del Simulador [WEB]

La Entidad compradora deberá tener identificados los bienes y/o servicios que desea adquirir a través del Acuerdo marco de precios y que, efectivamente, estos obedezcan al Acuerdo marco de precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
Departamento Nacional	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
de Planeación - <b>DNP</b>	Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>45</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Así mismo, la Entidad deberá tener claramente identificados los productos y/o servicios que hacen parte del catálogo establecidos para cada uno de los lotes del presente Acuerdo.

Para iniciar el proceso de solicitud de cotización, el usuario debe ingresar al siguiente enlace: <u>https://simuladoresEntidad.colombiacompra.gov.co/.</u> Allí encontrará una página de autenticación en la cual debe ingresar el NIT de la Entidad compradora a la que pertenece, sin dígito de verificación, y hacer clic en el botón "Buscar Entidades".

Ilustraciór	<b>n 51</b> – Búsqueda de Entidad a través del N	VIT.
⊜ <mark>¦</mark> GOV.CO		
		Colombia
	Autenticación	
	Bienvenido al sistema de entidades de simuladores	
		-
	NIT Entidad	
	800514913	
	Buscar entidades	_

Fuente: Colombia compra

Posteriormente, de la lista desplegable, deberá elegir la Entidad compradora que se identifica con el NIT diligenciado previamente, así:

@ <sup>1</sup> gov.co	)			
	A		Colombia	
	Bienvenido al s	isterna de entidades de simulador	15	
	NIT Entidad			
	900514813			
	Entidad			
	AGENCIA NACIONAL DE	CONTRATACION PUBLICA - CCE	$ $ $\checkmark$	
	Buscar entidad	Buscar usuarios		
			-	
llustra	<b>ción 52</b> – Escogencia de la E	ntidad a través de l	ista despleaable.	
llustrac	<b>ción 52</b> – Escogencia de la El	ntidad a través de l	ista desplegable.	
llustrad	ción 52 – Escogencia de la El Agencia Nacional de	ntidad a través de l <b>Contratación Públ</b>	ista desplegable. <b>ica - Colombia Compra</b>	Eficiente
<b>Ilustra</b> Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>	ción 52 – Escogencia de la E Agencia Nacional de Tel. (601)7956600 • C	ntidad a través de l <b>Contratación Públ</b> Carrera 7 No. 26 -	ista desplegable. <b>ica - Colombia Compra</b> 20 Piso 17 • Bogotá - (	<b>Eficiente</b> Colombia
Ilustrac Departamento Nacional de Planeación - DNP	ción 52 – Escogencia de la Ei Agencia Nacional de Tel. (601)7956600 • C WWW.COLOMBIACOM	ntidad a través de l <b>Contratación Públ</b> Carrera 7 No. 26 - I <b>PRA.GOV.CO</b>	ista desplegable. <b>ica - Colombia Compra</b> 20 Piso 17 • Bogotá - (	<b>Eficiente</b> Colombia



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Y hacer clic en el botón "Buscar usuarios".

	<b>Ilustración 53</b> – Búsqueda de usuarios.	
@ gov.co		
	Real Colo	mbia
	Autenticación	
	Bierwenido al sistema de entidades de simuladores	
	NIT Entidad	
	900514813	
	Entidad	
	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE 🛛 🗸	
	Usuarios	
	Select V	
	Seleccionar entidad Solicitar comeo autenticación	
	Buscando usuarios	

Fuente: Colombia compra

A continuación, deberá elegir de la lista desplegable que muestra los usuarios compradores registrados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a nombre de la Entidad compradora escogida en el paso anterior, el usuario que efectivamente corresponde al que adelanta el proceso y hacer clic en el botón "Solicitar correo de autenticación".

	<b>ustración 54 –</b> solicitud de	e correo de au	tenticación.	
© <sup>1</sup> gov.co				
			Colombia	
	Bierwenido al sis	Autenticación tema de entidades de sim	ladores	
	NIT Entidad 900514813			
	Entidad AGENCIA NACIONAL DE C	CONTRATACION PUBLICA - (	DDE   ~	
	Usuarios amira.mojica(jicolombiac Otheoclonar entiti	ompra gov.co ed Solicitar correo a	↓ v	
	Fuente: Colo	mbia compra		
El sistema enviará el enl usuario comprador	ace de acceso al desde la cu	simulador Jenta N	mediante correo elec OTIFICACIONES TVE	trónico al
	Agencia Nacional de	Contratación	Pública - Colombia Compra E	ficiente
Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>	<b>Tel.</b> (601)7956600 • Ca	arrera 7 No. 2	6 - 20 Piso 17 • Bogotá - Co	olombia
Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>	Tel. (601)7956600 • Ca	arrera 7 No. 2 PRA.GOV.CO	6 - 20 Piso 17 • Bogotá - Co	olombia

80



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

(<u>notificacionestvec@colombiacompra.gov.co</u>). Dentro del cuerpo del correo el usuario comprador encontrará un enlace que lo llevará directamente al ambiente de simulaciones.



En este ambiente, encontrará varias opciones a través de los botones Simulaciones, Simuladores, Direcciones, Supervisores y Usuario.

El botón "Usuario" le permite cerrar la sesión.





El botón "Supervisores" muestra los supervisores configurados en la TVEC para el usuario comprador, de igual manera esta opción permite adicionar y/o editar de acuerdo con la necesidad de la Entidad comprador.

			llustración 57	- Botón de	supervisore	s.		
		Simulaciones	Simuladores	Directiones	Supervisores	Usuario		
		🕷 / Supervisores						
		Supervisores						
		Insertar supervi	sor					
		Show entries				Search		
		Nombres	Correo		Telefono			
		Pablo Márquez	pablo.marquez@	Idynaco.co	3187123845	<b>2</b>		
		Oscar Rojas	oscar.rojas@cold	mbiacompra.gov.co	12345689	۲ 🗑		
		Nombres	Correo		Telefono		<b>)</b>	
			Fuente:	Colombia c	ompra			
			Fuente:	Colombia c	ompra	lies Colombi		fiele
Depart de Plan	tamento Na neación - <b>D</b>	cional NP	Fuente: <b>Agencia Naciona</b> <b>Tel.</b> (601)7956600	Colombia c 11 de Contra • Carrera	compra I <b>tación Púł</b> 7 No. 26 -	<b>blica - Colombi</b> 20 Piso 17 •	<b>a Compra I</b> Bogotá - C	f <b>icie</b> olom
Depart de Plai	tamento Na neación - <b>D</b>	cional <b>NP</b>	Fuente: Agencia Naciona Tel. (601)7956600 WWW.COLOMBIA	Colombia c al de Contra • Carrera COMPRA.GC	compra Itación Pút 7 No. 26 - IV.CO	<b>plica - Colombi</b> 20 Piso 17 •	<b>ia Compra I</b> Bogotá - C	e <b>ficie</b> olom
Depart de Plai	tamento Na neación - <b>D</b> 03	cional <b>NP</b> Código:	Fuente: Agencia Naciona Tel. (601)7956600 WWW.COLOMBIA CCE-GAD-GI-	Colombia c al de Contra • Carrera COMPRA.GC 48 Fe	compra <b>Itación Pút</b> 7 No. 26 - <b>IV.CO</b> cha:	Dica - Colombi 20 Piso 17 • 29 DE FEBRERC	a Compra I Bogotá - C D DE 2024	e <b>ficie</b> olom Pá

**48** de **80** 



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Al hacer clic en el botón "Insertar supervisor" se desplegará una ventana emergente:

Ilustración 58 – Insertar supervisor						
	Simulaciones	Simuladores	Directiones	Supervisores	Usuarlo	
	🖷 / Supervisores					
	Supervisores					
	Insertar supervisor					
	Show entries				Search	
		Fuen	ite: Colombia co	ompra		

En ella deberán ser diligenciados todos los datos del supervisor designado por la Entidad compradora para la futura Orden de Compra: nombres, apellidos, correo electrónico y teléfono de contacto. Una vez creado el supervisor se muestran las opciones de edición y eliminación.

	nsertar supervisor
	Nombres
Sin	Oscar
	Apellidos
	Rodriguez
	Correo oscar.rodriguez@colombiacompra.gov.co
	Telefono
	3108805744
	Certar Insertar
	Previous 1 Next

Ilustración 59 - Diligenciamiento de nuevos supervisores.

Fuente: Colombia compra

El usuario puede editar un supervisor ya creado, haciendo clic en el botón de edición mostrado a continuación.

Depar de Pla	tamento Nacional neación - <b>DNP</b>	<b>Agencia Nacional de</b> <b>Tel.</b> (601)7956600 • Ca	<b>Contratación Pú</b> arrera 7 No. 26	<b>iblica - Colombia Compra</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - (	<b>Eficiente</b> Colombia
2		WWW.COLOMBIACOMF	RA.GOV.CO		
Versión:	03 Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>49</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Ilustracion 6	0 – Edicion	de superv	isores ex	astentes.

	Editar supervisor		-
	Nombres		
	Oscar		
	Apollidon		
	Rodriguez		
	Correo		
	oscarrodriguisz@colombia	compraigoyed	
	Teléfono		
-	3706805745		
		_	_
		Gerne	
	Correct	Telefons	
•.)		Maret	

Fuente: Colombia compra

El botón "Direcciones" muestra las direcciones creadas por el usuario.

## Ilustración 61 – Listado de direcciones de la Entidad

Simulaciones	Simuladores	Direcciones	Supervisores	Usuarlo
# / Direcciones				
Direcciones				
Insertar dirección				
Show entries				Search
Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	
Casa	CL 94 N9 36	Bogotá	90210	
Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	

Fuente: Colombia compra

En el botón "Insertar dirección" el usuario puede ingresar la información correspondiente a la ubicación a la cual deben ser enviados los bienes y/o servicios.

		llustración 62	2 – Botón insertar dire	cción.	
	Simulaciones	Simuladores	Directiones Supe	ervisores Usuario	
	🕷 / Direcciones				
	Direcciones				
	Show entries	Fuente	e: Colombia compra		
Depart de Plar	amento Nacional Ieación - <b>DNP</b>	Agencia Nacio Tel. (601)795660	nal de Contratación )0 • Carrera 7 No. 2	Pública - Colombia Compra 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - 0	<b>Eficiente</b> Colombia
Depart de Plar	amento Nacional Ieación - <b>DNP</b>	Agencia Nacio Tel. (601)795660 WWW.COLOMB	nal de Contratación )0 • Carrera 7 No. 2 IACOMPRA.GOV.CO	<b>Pública - Colombia Compra</b> 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - 0	<b>Eficiente</b> Colombia



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

	nsertar dirección	
	Nombre	_
	Apartamento 503	
	Cr 45.# 78 -56	
99))	Gludad	
	Eddae comel	
	123156	o posta
		tar Intertar

Fuente: Colombia compra

Al dar clic al botón "Simuladores", se mostrarán todos los simuladores dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- para los AMP/IAD que tengan para su operación secundaria el simulador en modalidad web.

Una vez la Entidad compradora seleccione el segmento a utilizar del lote 2, debe llenar todos los campos, el usuario comprador debe hacer clic en el botón "Insertar".

cuerdo marco	
Mantenimiento de vehículos	
Simulador	
	~
maneemmenee remeated actor camperee	
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Carga livia	ina
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Carga pes	ada
Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Motos	
Mantenimiento Lote 2 - Baterias	
Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalació	n
Mantenimiento Lote 2 - General	
Mantenimiento Lote 2 - Llantas con instalació	ón

### Ilustración 64 – Paso para insertar simulación Lote II.

Fuente: Colombia compra

Al insertar la simulación, el sistema mostrará una ventana que contiene la línea de tiempo de la solicitud de cotización, los botones para modificar la solicitud de cotización y la información ingresada en la ventana anterior.

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

			WWW.COLOMBIACOM	PRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>51</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

> llustración 65 – línea de tiempo de la solicitud de cotización. Simulación: 8699 - Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación - 2023-06-05

Borrador Si	olicitud cotizaciones Abrir ofertas Selecci	ión proveedor Envio a co	pupa Finalizado	
🕼 Editar datos simulación Æ Validar simulación proveedores	Insertar Item de catálogo     Solicitar costraciones	O Insertar gravarmen	O insertar archivo	
Datos		Gravamen	Valor	
Simulador	Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación	No matching records for	ound	
Consecutivo	8699			
Nombre tipo del simulador	Evaluación por línea		< >	
Estado proceso simulación	Borrador simulación			
Evento cotización				
Catálogo	Defecto			
RFI				
Fecha cierre				
Cotización seleccionada				
Número solicitud de compra Coupa				
Cula	Maximula			

Fuente: Colombia compra

En el botón "Insertar ítem de Catálogo" el usuario puede agregar los ítems del Lote II, el cual está dispuesto para la adquisición de bienes, en este caso para los repuestos como autopartes, sistemas de dirección, frenado, suspensión, baterías, Ilantas, etc., Esto abrirá las opciones de configuración de la simulación:

La Entidad, al seleccionar un producto del catálogo, indicará la cantidad de ítems requeridos para el ítem en particular producto de su etapa previa de planeación.

Es importante mencionar que la Entidad deberá tener en cuenta las unidades de medida que se encuentran establecidas en el catálogo de referencia para cada ítem que sea requerido, es decir, si se encuentra por caja de X unidades, juego y/o unidad, de medida indicada como tal.

Es así como en la parte inferior del proceso de simulación se identificarán los bienes o servicios que han sido establecidos por la Entidad compradora:

	llust	<b>ración 66</b> – Proceso de ingr	eso de los íte	ems requeridos.	
It	Items Simulaciones válidas S	Simulaciones no válidas Archivos Logs			
Sho	100 ¢			Search	
Тех	exto		Cantidad		
	A-011-01-02. MEDIDA DEL RIN EN PI	ULGADAS E: 16 - ANCHO B: 205 - RELA ASP C: 55 - RELA ASP C: 55 - AUTOMOVIL - MAGDALENA - PUEBLOVIEJO - 0	4	C 🕯	
Тех	exto		Cantidad		
Sho	owing 1 to 1 of 1 entries	Previous 1 Next			<b>Q</b>
		Fuente: Colom	bia compra		
Departame de Planeac	ento Nacional ción - <b>DNP</b>	Agencia Nacional de Co Tel. (601)7956600 • Carr	ontratación F rera 7 No. 26	Pública - Colombia Co 6 - 20 Piso 17 • Bogo	m <b>pra Eficiente</b> otá - Colombia
		WWW.COLOMBIACOMPR	A.GOV.CO		



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

En caso de que la Entidad compradora quiera agregar un gravamen a la solicitud de cotización, el usuario debe hacer clic en el botón "Insertar gravamen"

	Ilustraci	i <b>ón 67 –</b> Gravamen	
Borrador	Solicitud cotizaciones Selecci	ón proveedor Envio a coupa	Finalizado
•			
Editar datos simulación	<ul> <li>Insertar item de catálogo</li> </ul>	<ul> <li>Insertar item en blanco</li> </ul>	🛨 Insertar gravamen
<ul> <li>Insertar archivo</li> </ul>	r= validar simulación proveedores	<ul> <li>Solicitar cotizaciones</li> </ul>	

Fuente: Colombia compra

Esto abrirá una ventana en donde el usuario debe ingresar el nombre del gravamen y su valor. Luego, hacer clic en el botón "Insertar"

**Nota 17:** Si la Entidad compradora debe ingresar más de un gravamen, hacer clic en "Insertar gravamen" e ingresar el gravamen adicional, tantas veces como sea requerido.

**Nota 18:** En el porcentaje del Gravamen colocar el valor sin el signo de porcentaje y en caso de decimales colocarlo con un punto, ejemplo: 2.5

### Ilustración 68 – Insertar Gravamen

Nombre	
Nombre del gravamen	
Porcentaje del gravame	
Porcentaje del gravamen, número de 0 a 100	

Fuente: Colombia compra

La información del gravamen insertado se muestra en la pantalla principal, donde se tiene la opción de editar o eliminar si es necesario.

Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Insertar

<u>e</u> .			WWW.COLOMBIACON	IPRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>53</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

	Ilustración 69 – Edi	tar o Eliminar Gravamer	า	
🕼 Editar datos simulación	🕂 insertar item de catálogo	logo 🔶 Insertar item en blanco		gravamen
Insertar archivo	#≣ Validar simulación proveedores			
Datos		Gravamen	Valor	
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 2	Adulto Mayor	2%	<b>2</b>
Consecutivo	1228	Pro cultura	5%	🗹 📋
Estado proceso simulación	Borrador simulación			
Evento cotización				< >
Catálogo	Baterías - Automóvil			
Fecha cierre				
Cotización seleccionada				
Número solicitud de compra Coupa				
	Fuente: Co	olombia compra		

**Nota 19**: Las Entidades compradoras son responsables de incluir en la Solicitud de Cotización los gravámenes adicionales, distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad compradora no incluye los gravámenes y/o estampillas en la Solicitud de Cotización, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad compradora estará incumpliendo el Acuerdo marco de precios.

El botón "Insertar archivo" le permite al usuario adjuntar archivos a la solicitud de cotización

Ilustración 70 – Insertar Archivos									
📑 Editar datos simulación	Insertar item de catálogo	🕂 insertar item en blanco	🕀 Insertar	gravamen					
Insertar archivo	Æ Validar simulación proveedores								
Datos		Gravamen	Valor						
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 2	Adulto Mayor	2%	🗹 🧵					
Consecutivo	1228	Pro cultura	5%	🗹 🧵					
Estado proceso simulación	Borrador simulación								
Evento cotización				< >					
Catálogo	Baterías - Automóvil								
Fecha cierre									
Cotización seleccionada									

Al hacer clic en este botón, el sistema mostrará una ventana en la cual la Entidad compradora debe adjuntar archivos, como:

- Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- Estudio previo del proceso de adquisición.
- La Entidad compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente.
- Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>54</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

el Acuerdo marco de precios.

**Nota 20:** En cualquier caso, si la Entidad lo determinaré, el Estudio previo (o documento de estructuración del proceso) puede incluir de forma detallada cuál es la necesidad de repuestos o autopartes y/o suministros que requiere adquirir. Lo anterior permitirá que los proveedores coticen con mayor precisión a estos requerimientos.

# Ilustración 71 – Confirmación de Archivos Insertados

		Insertar archivo		
🕼 Editar datos simulación			🕀 Insertar	gravamen
		Archivo		
Insertar archivo		Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado		
		Filename:		
Datos		Filetyne:	Valor	
Simulador	Manten		2%	🗹 📋
Consecutivo	1228	Size in bytes:	5%	🗹 👕
Estado proceso simulación	Borrado	Descripción		
Evento cotización		Descripción del archivo		< >
Catálogo	Batería:			
Fecha cierre				
Cotización seleccionada		Cerrar Insertar		

Una vez haga clic en el botón "Insertar", en la parte inferior de la pantalla el usuario puede consultar los archivos agregados a la solicitud de cotización.



Items Simulaciones válidas Simulacion	nes no válidas Archivos Logs	
Show entries		Search
Nombre	Descripción	
anexo_tecnico.pdf	Documento ejemplo	🗹 👅
cobertura_de_marcas_por_departamento.pdf	Documento Ejemplo 2	🗹 🧰
Nombre	Descripción	
Showing 1 to 2 of 2 entries	Previous 1 Next	

Fuente: Colombia compra

Así mismo, si la Entidad lo requiere, posteriormente podrá anexar nuevos archivos a través de la ventana de mensajes dispuesta en el simulador para las comunicaciones entre proveedores y Entidad, así:

Depart de Pla	tamento N neación - <b>I</b>	lacional <b>DNP</b>	Agencia Nacional de C Tel. (601)7956600 • Car	<b>ontratación</b> rera 7 No. 2	<b>Pública - Colombia Compra Efici</b> 6 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colo	<b>ente</b> mbia
ie.			WWW.COLOMBIACOMPR	A.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024 F	°ágina <b>55</b> de <b>80</b>

Fuente: Colombia compra



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

	Ilustración 73 – Envío de Archivos po	or mensajería	
Simulación: 8699 - M	Insertar archivo chat	-06-05	8699 - Mantenimiento Lote 2 - Llani ×     Y0 - AGENCIA NACIONAL DE
Borrador S	olicitud Archivo rate Examinar proveedores_tdjudicados.pdf	pupa Finalizado	CONTRATACION PUBLICA - CCE Toda comunicación entre proveedores y Entidad deberán se adelantadas mediante la ventana de mensajas. sevasos esco
≓ Reiniciar simulación	Filetype: application/pdf Size in bytes: 215171 Mensaje	Valor	YO - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE Si la Entoda require el envio de anchivos adicionales, puede hacerlo por este medio
Simulador	Documento ejemplo 3	2%	
Consecutivo	8699		
Nombre tipo del simulador	Evalua		
Estado proceso simulación	Solicit Cerrar Insertar		
Evento cotización	5435		
Catálogo	Defecto		
RFI			
Fecha cierre	12/6/2023 17:00		
Cotización seleccionada			
Número solicitud de compra Coupa			
Guía	Ver guía		
Cotizaciones Eventos cot	zación Items Simulaciones válidas Simulaciones no válidas Arch	iivos Logs	
Show entries		Search	
15 \$			

Fuente: Colombia compra Ilustración 74 – Archivos por mensajería

CONTRACION FUELCA - CCE Contractación entre provedores y Indiad deberán are aludantada Subreta contractación de CONTRACION FUELCA - CCE La destada requirer al endo da anteres entrelas 	YO - AGENCIA NACIONAL DE	
<text><text><text><text><text><text></text></text></text></text></text></text>	CONTRATACION PUBLICA - CCE	
<text><text><text><text><text><text></text></text></text></text></text></text>	Entidad deberán ser adelantadas	
<text><text><text><text><text></text></text></text></text></text>	mediante la ventana de mensajes.	
<section-header><text><text><text></text></text></text></section-header>	5/6/2023 18:3100	
Vor Additickt Machina be up of additication Publication and the statistication publication and the statistication publication and the statistication publication of the statistication publication protestations and statistication publication protestations and statistication public		
Si la fordad ropene si envo di este medio	YO - AGENCIA NACIONAL DE	
archivos adcionales, puede hazeria per ester medio	Si la Entidad requiere el envío de	
ette medio. Local statistica former Documento gerapio 3 proveedores, adjudicada part 20000 14:00	archivos adicionales, puede hacerlo por	
VOI + Jaar Bologa Stoner De la constanta gerregia 3 provestore, adjudicades por source a constanta	este medio	
VO - Juan Rodriguez Bornez Documento giernolo 3 proveedores_drijučicados pro success recentores de la successiva en o	5/6/2023 18.3:00	
Decumento generalo 3 proveedores_tatjudicada par 200000 H Konstances	YO - Juan Rodriguez Borraez	
provedore, "oljučicada pol korozni kros	Documento ejemplo 3	
60223 8 408	proveedores_adjudicados.pdf	
	🔓 Subir arcł	nivo



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>56</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Posteriormente, la Entidad podrá ver las simulaciones válidas, en la pestaña de "Simulaciones válidas" de los Proveedores que se encuentran habilitados:







Ahora bien, la sección de "simulaciones válidas" mostrará a los proveedores que contienen dentro de sus catálogos la totalidad de los ítems requeridos por la Entidad. Sin embargo, teniendo en cuenta que este lote permite la adjudicación de múltiples proveedores, la sección de "simulaciones no válidas" mostrará aquellos ítems que un proveedor no puede ofertar, sin perjuicio de otros requeridos por la Entidad, que el proveedor sí podrá ofertar.

**Nota 21:** no se podrá descalificar a un proveedor por no contar con la totalidad de los elementos requeridos por la Entidad.

#### Ilustración 76 – Simulaciones no válidas para algún producto.

how optrice		
15 ¢	Search	
Proveedor	Respuesta	
9204832-5. OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	No es proveedor del producto MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 16 - ANCHO B: 205 - RELA ASP C: 55	0
890916911. Incolmotos Yamaha S.A Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	No es proveedor del producto MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 16 - ANCHO B: 205 - RELA ASP C: 55	0
Proveedor	Respuesta	
showing 1 to 2 of 2 entries	Previous 1 Next	

Fuente: Colombia compra

Es importante precisar que el precio que aparece en las simulaciones corresponde al valor indicativo de los precios del catálogo, es decir, es un valor de referencia. No obstante, los Proveedores al momento de realizar la respuesta al evento de cotización podrán establecer los descuentos y ofrecimientos a la baja que consideren, de acuerdo con la información suministrada por la Entidad

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie!	副 WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>57</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

compradora en la simulación. Por lo cual, no debe entenderse como el precio final, sino el precio indicativo o referente con los valores del catálogo de referencia.

Cuando la Entidad selecciona el botón de información que se encuentra al costado derecho de cada uno de los Proveedores vinculados en dicha región, podrá ver el detalle de la simulación para cada uno de estos:

Cotizaciones	Eventos cotización	Items	Simulaciones válidas	Simulaciones no válidas	Archivos Logs		
Show entries	\$					Search	
Proveedor					Valor		
900110012. * N	IORARCI GROUP SA	s *			312,253.50		0
811041369. RE	DLLANTAS S.A.				327,931.50		0
Proveedor					Valor		
Showing 1 to 2	of 2 entries			Previous 1 Next			

Ilustración 77 - Información de cada simulación por Proveedor.

Una vez se abre el detalle de la simulación de cada Proveedor, la Entidad podrá verificar los detalles de la oferta que genera el proveedor; entre otros, hallará: marca, conforme detalla el catálogo y especificaciones técnicas del producto a adquirir.

Una vez la Entidad tiene diligenciados la totalidad de los ítems requeridos, y los pasos descritos anteriormente, procederá a dar clic en el botón de "solicitar

cotizaciones", para lo cual se abrirá el siguiente cuadro de texto



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>58</b> de <b>80</b>

Fuente: Colombia compra



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

ación 78 – Proceso de solicitud de cotiz	zaci
Solicitar cotizaciones	-
¿Seguro quiere cerrar Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación - 2023-06-05?	
Solicitar cotización	
Fecha cierre cotización (*)	
12/06/2023 📋 05:00 p.m.	
Dirección(*)	_
ANCP-CCE	
Supervisor(*)	
RIGOBERTO RODRIGUEZ	<u> </u>
Destinación del gasto(*)	_
✓ Funcionamiento Inversión	
Origen de los recursos(*)	_
Pto. Nacional/Territorial	<u> </u>
Necesidad del bien o servicio (Máximo 500 caracteres)(*)	
	11.
Cerrar diálogo Solicitar cotizacione	es

Fuente: Colombia compra

En esta sección la Entidad debe indicar la dirección, el supervisor, la destinación del gasto, el origen de los recursos, y la breve justificación de la necesidad del bien o servicio.

En caso de que la Entidad requiera diferentes entregas en diferentes ubicaciones del territorio nacional, la Entidad deberá generar una orden de compra por cada ubicación.

Ahora bien, si las entregas son en diferentes ubicaciones de una misma región, indicará en esta sección la dirección principal, y posteriormente informará al Proveedor que sea adjudicado los demás lugares requeridos al interior de la misma región.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 7 del contrato del Acuerdo marco de Precios, los Proveedores cuentan con un plazo de respuesta de cinco [5] días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de cotización.

En relación con el desarrollo de cada una de las instancias del proceso de simulación, irá actualizándose el estado de esta de la siguiente manera:

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ē!			WWW.COLOMBIACOM	IPRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>59</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

> Ilustración 79 – Estados o etapas del proceso de simulación Simulación: 8699 - Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación - 2023-06-05

Borrador	Solicitud cotizaciones	Abrir ofertas	Selección proveedor	Envio a coupa	Finalizado
•	•		•		

. Fuente: Colombia compra

Resulta importante precisar que antes de que cumpla el plazo de respuesta de los Proveedores vinculados, la Entidad compradora puede reiniciar la simulación o cancelar el evento de cotización.

≓ Reiniciar simulación	× Cancelar proceso		
Datos		G	Gravamen
Simulador	Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación		PRO EJEMPLO
Consecutivo	8699		
Nombre tipo del simulador	Evaluación por línea		
Estado proceso simulación	Solicitud cotizaciones		
Evento cotización	5435		
Catálogo	Defecto		
RFI			
Fecha cierre	12/6/2023 17:00		
Cotización seleccionada			
Número solicitud de compra Coupa			
Guía	Ver guía		

Ilustración 80 - Botones de reinicio y cancelación de simulación.

Fuente: Colombia compra

Cuando los Proveedores han dado respuesta a la solicitud de cotización, la Entidad identificará esta condición de forma gráfica, ya que se identificarán con un doble visto bueno:

		11	ustración 81 -	- Respuesta de	prove	edo	res
Cotizaciones	Eventos cotización	Items	Simulaciones válidas	Simulaciones no válidas	Archivos	Logs	
Show entries	¢					S	earch
#	Proveedor				Envio		Ultima oferta
38081	REDLLANTAS S.A					*	*
38082	AUTOSERVICIO MECA	ANICO SAS	- Mantenimiento Prevent	tivo y/o Correctivo de Vehícu	ilos	*	*
38083	MORARCI GROUP SA	S - Manter	imiento Preventivo y/o C	orrectivo de Vehículos		*	*
#	Proveedor				Envio		Ultima oferta

Una vez la Entidad le da clic en "Pasar a selección cotización":

Depart de Plai	tamento neación -	Nacional <b>DNP</b>	<b>Agencia Nacional de</b> <b>Tel.</b> (601)7956600 • C	<b>Contratación</b> I arrera 7 No. 2	<b>Pública - Colombia Compra I</b> 16 - 20 Piso 17 • Bogotá - C	<b>ficiente</b> Iolombia
ie.			WWW.COLOMBIACOM	PRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>60</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Nota: Recuerde que una vez se pase a selección de cotización no se puede retroceder para reiniciar la simulación



Borrador	Solicitud cotizaciones	Abrir ofertas Sele	ección proveedor	Envio a coupa	Finalizado
≓ Reiniciar simulación	🗳 Pasar a selec	ción cotización	× Cancelar proces	so	
Datos			Gravamer	1	Valor
Simulador	Mantenimiento Lote	2 - Llantas sin instalació	n PRO EJEM	IPLO	2%
Consecutivo	8699				
Nombre tipo del simulador	Evaluación por línea				
Estado proceso simulación	Solicitud cotizacione	s			
Evento cotización	5435				
Catálogo	Defecto				
RFI					
Fecha cierre	12/6/2023 17:00				
Cotización seleccionada					
Número solicitud de compra					

El sistema envía un mensaje de confirmación para dar cierre al proceso de cotización de la siguiente manera:

lustración 83	- Cor	nfirmación de cierre del pro	ceso de	cotización.
Simulación: 8699 ·	- Manten	Cerrar proceso cotización	23-06-05	
Borrador	Solicitud c	¿Seguro quiere cerrar el proceso de cotización y pasar a revisión y selección de cotización?	) a coupa	Finalizado
₽ Reiniciar simulación		Respetada Entidad Compradora, tenga en cuenta que en caso de presentarse un empate entre dos o más cottacalones, se procederá de acuerdo con la normatividad aplicable en la matería, y lo indicado en el Contrato del instrumento como en el pilego de condiciones del cual surido el mismo.		
Datos			Valo	e
Simulador	Marite		2%	
Consecutivo	8699	Cerrar diaxogo Cerrar proceso contración		
		Fuente: Colombia compra		

Una vez de clic en cerrar proceso de cotización, cambiará el estado del proceso de simulación:

Ilustración 84 – Etapa de selección de Proveedores. Simulación: 8699 - Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación - 2023-06-05

	Bc	orrador S	Solicitud cotizaciones	Abrir ofertas	Selección proveedor	Envio a coupa	Finalizado	
			Fue	ente: Colomb	pia compra			
Departa de Plan	amento N neación - <b>I</b>	lacional <b>DNP</b>	<b>Agencia Na</b> <b>Tel.</b> (601)795	<b>cional de Co</b> 6600 ● Carre	era 7 No. 26 - 2	<b>ca - Colombia Co</b> 20 Piso 17 • Bogo	<b>mpra Eficiente</b> tá - Colombia	
Depart de Plan	amento N neación - <b>I</b>	lacional <b>DNP</b>	Agencia Nac Tel. (601)795 WWW.COLO	cional de Co 6600 • Carre MBIACOMPRA	ontratación Públic era 7 No. 26 - 2 A.GOV.CO	<b>ca - Colombia Co</b> 20 Piso 17 • Bogo	<b>mpra Eficiente</b> tá - Colombia	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

En esta instancia, cambiará el estado en el cual se visualizan las ofertas de los Proveedores, y figurará una imagen de una mano para seleccionar el Proveedor con el menor precio ofertado:

		vernana ao ejemp		011010000105	
Cotizaciones	Eventos cotización	Items Simulaciones válidas	Simulaciones no válidas	Archivos Logs	
Show entries					
15	\$			Search	
Item simulació	n	Cotizaciones		Seleccionada	
GRA-03-006. AC TAMBOR 16GL Cantidad: 5	CEITE 4T - MED: MINI	Valor total: 8,929,049. MORARCI GROUP SAS - I- y/o Correctivo de Vehicul Marca: EJEMPLO Especificación equipo: E. Valor total: 9,301,149.2 REDLLANTAS S.A Marca: EJEMPLO Especificación equipo: E.	63 Wantenimiento Preventivo los JEMPLO 12 JEMPLO	Valor total: 8,929,049.63 Valor unitario: 1,765,506.60 IVA: 1,425,646.58 MORARCI GROUP SAS - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos Marta: EJEMPLO Especificación equipo: EJEMPI	
3RA-04-007. AC 3ALÓN Cantidad: 6	EITE HIDRÁULICO - MED	<ul> <li>Valor total: 789,490.00 MORARCI GROUP SAS - 1 y/o Correctivo de Vehícul Marca: EJEMPLO Especificación equipo: Ex Valor total: 615,520.19 REDLLANTAS S.A Marca: EJEMPLO Especificación equipo: Ex</li> </ul>	<b>5</b> Mantenimiento Preventivo los JEMPLO JEMPLO	Valor total: 615,520.19 Valor unitario: 123,153.30 IVA: 98,276.33 REDLLANTAS S.A Marca: EJEMPLO Especificación equipo: EJEMP	LO

#### Ilustración 85 – Ventana de ejemplo de Selección de Proveedores.

Fuente: Colombia compra

**Nota 22:** La Entidad podrá verificar que la *Marca* y *Especificación* técnica adicional insertadas por el proveedor, corresponden a las establecidas en el catálogo del mismo para cada ítem en particular.

**Nota 23:** La plataforma, de forma automática, ordena las ofertas de los Proveedores haciendo una "preselección" del proveedor con el menor valor. El cual, si la Entidad lo define en su evaluación, podrá ser modificado, eligiendo al proveedor que le resulte de su ejercicio de evaluación. Para ello, deberá hacer clic mediante la mano verde, y posteriormente elegir el proveedor que corresponda, así:

Ilustración 86 - Ventana de Selección de Proveedores.



ie:		,	WWW.COLOMBIACOM	PRA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>62</b> de <b>80</b>



#### CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Estado proceso sim							
Evento cotización							
Catálogo	Producto: LLA-011-01-02. MEDI	DA DEL RIN EN PUL	GADAS E: 16 - ANCHO B:	205 - RELA ASP C:	55		
RFI							
Fecha cierre	Show entries			Search			
Cotización seleccior	15 <del>•</del>						
Número solicitud de	Proveedor		Precio				
Guía	900110012-5. MORARCI GROUP Mantenimiento Preventivo y/o 0 Vehículos	SAS - Correctivo de	<b>Total: 1,864,912.06</b> Valor: 1,864,912.06 Valor bruto: 1,567,152.98 IVA: 297,759.07		•		
Cotizaciones E Show entries	900355181-3. AUTOSERVICIO M Mantenimiento Preventivo y/o 0 Vehículos	ECANICO SAS - Correctivo de	<b>Total: 2,457,295.88</b> Valor: 2,457,295.88 Valor bruto: 2,064,954.51 IVA: 392,341.36		<b>b</b>		
Item simulación MEDIDA DEL RIN EN 16 - ANCHO B: 205 - 55	811041369-1. REDLLANTAS S.A.	-	<b>Total: 2,407,327.92</b> Valor: 2,407,327.92 Valor bruto: 2,022,964.65 IVA: 384,363.28		.06		4
	Proveedor		Precio		:ivo	y/o	
	Showing 1 to 3 of 3 entries	Previo	ous 1 Next		5		
		_		_	Cerrar		
Item simulación	Cotizaciones			Seleccionada			
Showing 1 to 1 of 1 en	tries	Previous	1 Next				

Fuente: Colombia compra

Allí mismo, la Entidad podrá verificar y validar el detalle de los ofrecimientos realizados por cada uno de los Proveedores, así como la verificación de la oferta completa, la verificación del valor del IVA ingresado y la verificación de presuntos precios artificialmente bajos; así como las situaciones de posible empate entre dos o más proveedores.

**Nota 24**: Es responsabilidad de la Entidad compradora (comité evaluador) validar la propuesta económica de los proveedores. En este sentido, validar que los proveedores hayan cotizado la totalidad de los ítems establecidos en su catálogo. En caso de tener alguna duda técnica, jurídica y/o financiera requerir al mismo para despejarlas; y de no satisfacer la respuesta emitida a la Entidad compradora, ésta en su autonomía administrativa podrá rechazar la oferta y comunicarle al proveedor por la ventana de mensajes el motivo del rechazo y deberá evaluar el proponente con el segundo menor valor ofertado.

Una vez la Entidad ha agotado estas instancias procederá a seleccionar el Proveedor que cotizó el menor valor, dando clic en la imagen de la mano, para lo cual aparecerá el siguiente diálogo:



ē!	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>63</b> de <b>80</b>



#### CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Datos		Seleccionar cotización	Valor	
simulador	Сотр	Confirmar salacción contración	rds found	
Consecutivo	1210			
Estado proceso simulación	Select	Proveedor: 1 Incolmotos Yamaha S.A.		\$ >
Evento cotización	490	Valor cotización: 2,627,918		
CatAlogo	Defect	Seleccionando cotización		
Focha cierre	5/4/20			
Ciotzación seleccionada		Cerrar diviliage	mar	
Número solicitud de compra Coupa				
Guia	Ver gist			

Ilustración 87 – Confirmación de selección de cotización.

Fuente: Colombia compra

Al finalizar el proceso en el simulador web, el mismo genera un numero de solicitud de compra, que es en adelante el número que identifica para proceso para el desarrollo final en la plataforma TVEC.

## Ilustración 88 – Confirmación de orden de compra en Coupa (TVEC).

Datos		Gravan
Simulador	Mantenimiento Lote 2 - Llantas sin instalación	PRO EJEM
Consecutivo	8699	
Nombre tipo del simulador	Evaluación por línea	
Estado proceso simulación	Finalizada	
Evento cotización	5435	
Catálogo	Defecto	
RFI		
Fecha cierre	12/6/2023 17:00	
Cotización seleccionada		
Número solicitud de compra	155070	
Coupa		
Guía	Ver guía	

Fuente: Colombia compra

Al hacer clic sobre el número de solicitud de orden de compra, la plantilla redireccionará al usuario directamente a la TVEC para que ingrese con usuario y contraseña. Seguido al paso anterior, aparecerá la solicitud de orden de compra para que la Entidad compradora de continuidad al flujo de aprobación.

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie!	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>64</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Ilustración 89 – Imagen de referencia línea de aprobación de orden de compra.

erviada						
Información general	Artículos del carrito Apro	badores Comentarios	Historial			
🐔 Agregar etiqueta						
Informació	n general		Oirección d	le envío	D	
Creado por	Test Client		• Dirección	Calle 1 ed	if. 85 of. 234	
Solicitado por	Juan Rodriguez Borraez (camb	oio)		Bogota, B Colombia	ogota 02312546	
Entidad	Ninguno			A la atenci	ión de: Juan Rodrig	uez Borraez
•Necesidad del bien o	N/A					
servicio Destinación del gasto	Euroionamiento					
* Origen de los	Pto. Nacional/Territorial					
recursos Asociado al Acuerdo	Ninguno					
de Paz						
<ul> <li>Supervisor de la Orden de Compra</li> </ul>	RIGOBERTO RODRIGUEZ					
<ul> <li>Correo electrónico del supervisor</li> </ul>	rigoberto.rodriguez@colombias	compra.gov.co				
* Teléfono del	7456600					
supervisor • Vencimiento de la	05/06/23					
Orden de Compra	No					
Especificaciones adicionales de entrega	renguno					
Gravámenes adicionales	Ninguno					
Integración con SIIF	Ninguno					
Código Unidad / Subupidad Elecutora	Ninguno					
Acchronic Linds of Y	ed <sup>hin</sup>					
Artículos del	carrito		anzado Buscar	_	Ordenar por	Número de línea
Artículos del	carrito	Av	anzado Buscar	-	Crdenar por Presupuesto	Número de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011- PULGADAS E: 16 - IORARCI GROUP SAS	Carrito D1-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA	N EN ASP C: 55	anzado Buscar 1.567.152,96 4 x 391.788,24 / 0.55	5 COP Metros	Ordenar por Presupuesto Ninguno Período Ninguno	Número de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011-1 ULGADAS E: 16 - IORARCI GROUP SAS Iercancia Iantenimiento reventivo yio Correctivo	Carrito D1-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN ASP C: 55 Términos de envío Según el acuerdo marco	anzado Buscar 1.567.152,90 4 x 301.788,247.055	5 COP Metros	Ordenar por Presupuesto Ninguno Período Ninguno	Número de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011 ULGADAS E: 16 - toorarci GROUP SAS fercancia fercancia reventivo ylo Correctivo e Vehiculos	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN (ASP C: 55 Términos de envilo Según el acuerdo marco	anzado Buscar 1.567.152,90 4 x 301.768,24 / 0.55	5 COP Metros	Cridenar por Presupuesto Ninguno Periodo Ninguno	Número de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011-1 VULGADAS E: 16 - corranci GROUP SAS tercancia tantenimiento reventho ylo Comectivo e Vehiculos C Agregar efiqueta nan02 - IVA - LLA. VULGADAS E: 16 - corranci GROUP SAS	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Bogin el acuento marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA	N EN ASP C: 55 Términos de envio Según el acuerdo marco	алгабо Визсаг 1.567.152,94 4 x 301.786,24 / 0.55 297.759,07 1 x 207.759,07 / 0.56	5 COP Metros	Ordenar por      Presupuesto     Ninguno     Ninguno     Ninguno     Ninguno     Periodo     Ninguno	Número de línea:
Artículos del nano2 - LLA-011-1 ULGADAS E: 16 - OCHARG GROUP SAS Herranda Matemánianto treatación Matemánianto treatación Argore request Argore request nano2 - IVA - LLA- ULGADAS E: 16 - OcharG GROUP SAS Herranda Hartoninanto	Carrito D1-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN ASP C: 55 Términos de envio Begún el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Begún el acuerdo marco	anzado Buscar 1.567.152,90 4 x 381.788,347.035 297.759,07 1 x 387.786,077.035	7 cop	Cridenar por Presupuesto Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Periodo Ninguno	Número de líneo:
Artículos del man02 - LLA-011-1 ULGADAS E: 16 - Gonarci GROUP SAS Estantistico de estantistico	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Begin el acuerdo marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN ASP C: 55 Términos de enviro Begin el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55	297.759.07/056	7 cop Metros	Ordenar por Presupuesto Ninguno Periodo Ninguno Ninguno Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del man02 - LLA-011-1 ULGADAS E: 16 - Constancia GROUP SAS terranda a Whicave Argurar eliquida man02 - NA - LLA- ULGADAS E: 16 - conarci conur SAS terranda terranda e Variour Sas terranda e Construccionour SAS	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Begin el acuerdo marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo marco	297.759,07 1 x 207.759,07 1 x 207.75	7 COP Metros	Crdenar por Presupuesto Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011-1 ULGADAS E: 16 - ioconanci oraciur sasse teransiniminto internationario d'arternation de Agropar ingusta Caregora ingusta Manabiana Manabiana Caregora ingusta Manabiana Manabi	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Begin el acuento mano 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuento mano	N EN ASP C: 55 Términos de envio Según el acuerdo marco	алгабо Винсат 1.557.152.94 4.391.769.24/035 297.759.07 1.1 207.759.07/035 Тоtal 1.864.912.03	7 cop Metros	Crdenar por Presupuesto Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011-1 ULGADA E: 16- iornanci encuir sus tercansia tercansia Meniculas Meniculas Meniculas tercansia	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Bogin el acuesto marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Bogin el acuesto marco	N EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo marco	anzado Buscar 1.557.152,94 4 x 201766,24 / 0.55 297.759,07 1 x 207.769,07 / 0.55 Total 1.864.912,03	7 COP Metros	Crdenar por Presupuesto Ninguno Periodo Ninguno Periodo Ninguno Periodo Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011-1 ULGADAS E: 16 - CONACIGNOU SAS terranda Maniferitationario twentho yob Correctiva Whitolas Correctiva Manager Anguer Anguer Hamiltonia Manager Anguer Manager Anguer Mana	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Bogin el acuerdo marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Según el acuerdo marco	1.567.152,94 4 x 391788,247035 297.759,07 1 x 297.759,07 1 x 297.759,07	7 COP	Crdenar por Presupuesto Ninguno Periodo Ninguno Periodo Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011- ULGADAS E: 16- ioscancia Internation Internatio Internatio Internatio Internation Internation I	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B. 205 - RELA Begin el acuerdo marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B. 205 - RELA Términos de pago Según el acuerdo marco	N EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Según el acuerdo marco	1.557.152.94 4 x 391.789.24 / 0.55 297.759.07 1 x 297.759.07 / 0.55	7 COP Metros	Crdenar por Presupuesto Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011- IULGADAS E: 16 - iocnancia (antiminiario inventio yo Concilio: Mandari antio) Aprigur silguida Aprigur silguida Mateminiario Mateminiario Mateminiario Mateminiario Carpar e Valoria Mateminiario Carpar e Valoria Mateminiario Mateminiario Carpar e Valoria Mateminiario Matemi	Carrito 01-02. MEDIDA DEL RI ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Bogin el acuento marco 011-01-02. MEDIDA D ANCHO B: 205 - RELA Términos de pago Según el acuento marco	N EN ASP C: 55 Términos de envio Begin el acuerdo mareco ELL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Begún el acuerdo mareco	Anzado Buscar     1.557.152.94     4.391.789.24/035     297.759.07     1.x 207.759.07/035     Total 1.864.912.03	7 core Metros 1 COP	Crdenar por Presupuesto Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno	Nômero de línea:
Artículos del nan02 - LLA-011- ULGADAS E: 16- ionnanci encour sass terenaña tantenimiento wincius d'unicus Apropri ritgata Apropri ritgata Apropri ritgata aprica 15 / 45 Aprobadores grear JR Tast Ciente	Carrito O1-02. MEDIDA DEL RI AACHO B: 205 - RELA O1-01-02. MEDIDA D AACHO B: 205 - RELA O11-01-02. MEDIDA D AACHO B: 205 - RELA O11-01-02. MEDIDA D Color ad composition O11-01-02. MEDIDA D Color ad composition O11-01-02. MEDIDA D O11-02.	N EN ASP C: 55 Términos de envio Según el acuerdo marco DEL RIN EN ASP C: 55 Términos de envio Según el acuerdo marco	anzado         Buscar           1.567.152,94         4.391.78524/035           4.391.78524/035         3.301.78524/035           297.759,01         1.4297.759,01           1.4297.759,02         1.4297.759,02           1.564.912,03         3.301.7035           Total 1.864.912,03         3.301.7035	7 cor Metros	Crdenar por Presupuesto Ninguno Periodo Ninguno Periodo Ninguno	Nômero de línea:

## 6. SOLICITUD DE COMPRA

El detalle para poder realizar las solicitudes de compra se encontrará en la **Guía General de los Acuerdos Marco de precios** que Colombia Compra Eficiente tiene

Ţ	Departamento Nacional de Planeación - <b>DNP</b>
---	---

ie!	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>65</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

a disposición en la sección de guías y manuales de la página web oficial de la Entidad, en el siguiente enlace: <u>Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.</u>

# 7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

La Entidad compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

En ese sentido, en caso tal de identificar que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente, deberá informarlo de inmediato a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el trámite respectivo y tomar las acciones que se consideren necesarias por la Entidad compradora.

# 8. ORDEN DE COMPRA

El detalle para las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los* Acuerdos Marco de precios que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: <u>Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.</u>

A continuación, se relacionan los correos de los proveedores adjudicados en el presente AMP. Sin embargo, la Entidad no podrá tomar contacto con ningún proveedor a través del correo electrónico, pues para esto está dispuesto el cajón de mensajes en el Simulador Web.

Proveedor	Correo Electrónico	Lote
Morarci Group S.A.S	loly.ariza@morarci.com	
Centro Integral De Mantenimiento Autocars S.A.S	autocars@autocars.com.co	
Omar Henry Cortes Velásquez	licitacionesycontratos@motomundial.com.co	Adjudicados
Industria Colombiana De Motocicletas - Yamaha S.A.	negocios@incolmotos-yamaha.com.co	Lote 1 y 2
Autoservicio mecánico S.A.S	licitaciones@autoserviciomecanico.com	
Auto Inversiones Colombia S.A. Autoinvercol	espitiagiovanni@gmail.com	
Proveedor	Correo Electrónico	Lote

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ē.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>66</b> de <b>80</b>



# CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48

VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Unión Temporal Automayor Centrodiesel -Continautos 2021- 2024	ndonoso@centrodiesel.com.co	
Hyundautos S.A.S	facturacion02@hyundautos.com	
Reimpodiesel S.A.S	reimpodiesel1@hotmail.com	Adjudicador
Unión Temporal Automotriz 2020	pedro.pelaez@greit.com.co	Sála Lata 1
Toyonorte Ltda.	<u>deabello@toyonorte.com.co</u>	3010 LOIE 1
Inversiones el Norte S.A.S	ernesto.pulido@tallereseInorte.com	
Yokomotor S.A.	<u>gfierro@yokomotor.com.co</u>	
Unión Temporal UMG Motorrad -	licitaciones@umg.com.co	
7		

Proveedor	Correo electrónico	Lote
Redllantas S.A.	licitaciones@redllantas.com	
Unión Temporal Repuestos 2020	pedro.pelaez@greit.com.co	Adjudicador
Doradautos S.A.S	juridicodoradautossas@gmail.com	Sála Lata 2
Saludcar Operación Colombia	alianza-saludcar@hotmail.com	3010 LOTE 2
S.A.		

Fuente: Colombia compra

# 9. FACTURACIÓN Y PAGO

El detalle para la Facturación y pago se encontrará en la Minuta del Acuerdos Marco de precios clausula 10 que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: <u>Minuta AMP</u>

Si la entidad requiere realizar cambios en el aprobador de facturas, puede realizar esta solicitud a través de la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente, creando un caso por formulario de soporte (<u>https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte</u>) y anexando a la solicitud una carta indicando el nuevo usuario aprobador y si se requiere, indicar las facturas en las cuales se debe establecer, esta carta debe venir firmada por el ordenador del gasto registrado en la TVEC

\*Si la entidad requiere que haya más de un usuario aprobador de facturas, debe realizar el proceso antes descrito indicando los usuarios que desea establecer como aprobadores.

\*El aprobador o los aprobadores que la entidad deseé establecer, para el momento de la solicitud deben estar creados en la TVEC, de lo contrario debe realizar primero el registro de los usuarios en el siguiente enlace: <u>https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estadocolombiano/instrumentos</u>

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ē.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO					
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>67</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 Versión: 03 del 29 de febrero de 2024

# 10. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA

El detalle para la publicación de documentos adicionales en las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: <u>Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.</u>

# 11. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Las modificaciones, adiciones o terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y la Entidad compradora debe estar consciente de los efectos legales, económicos, disciplinarios y fiscales de cualquiera de estas. Las Entidades compradoras pueden modificar o adicionar el valor y la fecha de vencimiento de una Orden de Compra, acordar la terminación anticipada o aclarar datos de la Orden de Compra.

Para el efecto, antes de la fecha de vencimiento de la Orden de Compra la Entidad compradora debe llegar a un acuerdo con el Proveedor y seguir los pasos descritos en el manual de usuario de Modificaciones de Órdenes de Compra El detalle para las Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra se encontrará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-Entidad donde encontrará material de apoyo para realizar este procedimiento.

Ilustración 90 – Modificación, aclaración, terminación o liquidación



Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>68</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

**Nota 25:** Las Órdenes de Compra son contratos estatales en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que constan por escrito.

Por lo anterior, las Órdenes de Compra de tracto sucesivo, aquellas cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo, deben ser objeto de liquidación (artículo 60 de la Ley 80 de 1993), por el contrario, las Órdenes de Compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas. La liquidación es un procedimiento a partir del cual el contrato finaliza, y mediante el cual las partes del contrato, o eventualmente un juez, se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones, y sobre las circunstancias presentadas durante la ejecución del objeto contractual.

La liquidación de una Orden de Compra respecto de la cual no se ejecutó la totalidad del valor y la posterior liberación del compromiso presupuestal, debe hacerse de la misma manera que cualquier otro contrato, esto es, de acuerdo con las normas presupuestales para tal efecto y los procedimientos internos definidos por la Entidad Estatal.

Independientemente de que aplique o no la liquidación para las Órdenes de Compra, todas deben ser cerradas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior, la Entidad compradora debe diligenciar el formato de modificación, aclaración, terminación o liquidación de Orden de Compra una vez ejecutada la Orden de Compra, y enviarlo junto con el formato adicional que diligencie la Entidad compradora (este formato solo aplica para las Órdenes de Compra que deben ser liquidadas) a Colombia Compra Eficiente, para que esta pueda dejar cerrada y liquidada la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Tenga en cuenta que para poder liquidar la Orden de Compra no puede hacer facturas en estado (i) "pendiente de aprobación", (ii) "rechazada" o (iii) "en borrador" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Si hay alguna factura de la Orden de Compra en alguno de esos estados, la Entidad debe realizar el siguiente procedimiento según corresponda:

- i. Pendiente de aprobación: aprobar o rechazar la factura.
- ii. Rechazada: registrar el caso a través del formulario de soporte (www.colombiacompra.gov.co/soporte, en la opción "Crear caso soporte Técnico"), adjuntando un documento de solicitud de anulación firmado por el Supervisor de la Orden de Compra. Documento en el cual debe indicar el número de la Orden de Compra y los números de las facturas en estado rechazado que deben ser anuladas.
- iii. Borrador: solicitar al Proveedor que elimine la factura.

Departa de Plane	mento Nacional eación - <b>DNP</b>	Agencia Nacional de C Tel. (601)7956600 • Car	t <b>ontratación</b> Trera 7 No. 2	Pública - Colombia Compra Eficient 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colomb	t <b>e</b> via
ip.		WWW.COLOMBIACOMP	A.GOV.CO		
Versión:	03 Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024 Pág	jina <b>69</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Solo cuando la Entidad esté segura de que todas las facturas de la Orden de Compra estén aprobadas o anuladas, debe enviar a Colombia Compra Eficiente el formato para publicar la liquidación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

# 12. FACTORES PONDERABLES DE INTERÉS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD)

La Entidad compradora deberá indicar los factores ponderables que fueron objeto de evaluación y que sean aplicables a cada proceso de selección y así mismo deberá verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de dichos factores en la operación secundaria por parte del particular proveedor que resuelte adjudicado.

Acuerdo marco de precios para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de Autopartes, cuenta con los siguientes criterios de sostenibilidad:

La cláusula 7.9 y 11.55 establecen lo siguiente en relación con los criterios de sostenibilidad del Acuerdo marco de precios, respectivamente:

"7.9 Mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad, adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso.

11.55 Mantener por el término de duración del Acuerdo marco de precios contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo marco de precios y la Orden de Compra."

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>70</b> de <b>80</b>	



# CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

		Tabla	4 Criterios de s	sostenibilidad			
Proveedor	Cant. de empleados que posee la empresa al inicio del AM	Cant. Total de empleados vinculación de personal de la región Dic 2021	Cant. Total de empleados vinculación de género a Dic 2021	Cant. Total de empleados primer empleo Dic. 2021	Cant. Total de empleados adulto mayor a Dic 2021	Cant. Total de empleados con discapacid ad a Dic 2021	Cant. real de empleados Dic. 2021
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS	68	-	11	1	3	-	68
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	30	-	9	4	13	-	30
AUTOSERVICIO MECANICO SAS	52	-	13	8	-	-	52
DORADAUTOS SAS	19	-	-	-	-	-	19
HYUNDAUTOS SAS	65	19	18	7	5	-	65
INVERSIONES EL NORTE SAS	80	19	22	8	2	-	80
MORARCI GROUP S.A.S.	53	-	17	12	4	-	53
CORIES VELASQUEZ, OMAR HENRY	23	-	-	6	-	-	23
REDLLANTAS S.A.	94	52	22	2	5	-	94
REIMPODIESEL SAS	44	-	9	6	3	2	44
SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A.	25	-	-	-	-	-	25
TOYONORTE LTDA	-	-	-	-	-	-	-
UNION TEMPORAL	Centrodies el 221	Centrodies el 168	Centrodies el 61	Centrodies el 21	Centrodies el 4	Centrodies el 4	
CENTRODIESEL– CONTINAUTOS 2021-2024	Automayor 14 Continauto s 405	Automayor 10 Continauto s 405	Automayor 9 Continauto s 79	Automayor 1 Continauto s 94	Automayor 1 Continauto s 23	Automayor 0 Continauto s 0	640
UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020	154	-	53	1	3	-	154
UNION TEMPORAL UMG-MOTORRAD- 7M	23	-	3	1	3	-	23
INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. –	161	-	48	-	_	-	161
Departament de Planeaciór	o Nacional 1 - <b>DNP</b>	<b>Agencia Na</b> <b>Tel.</b> (601)79	<b>scional de Cor</b> 56600 • Carrei	n <b>tratación Púb</b> ra 7 No. 26 -	l <b>ica - Colombia</b> 20 Piso 17 • E	<b>Compra Efici</b> Bogotá - Color	<b>ente</b> mbia
		WWW.COLC	OMBIACOMPRA.	.GOV.CO			
Versión: 03	Código:	CCE-GA	D-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERC	DE 2024 P	ágina <b>71</b> de <b>8</b> 0



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Proveedor	Cant. de empleados que posee la empresa al inicio del AM	Cant. Total de empleados vinculación de personal de la región Dic 2021	Cant. Total de empleados vinculación de género a Dic 2021	Cant. Total de empleados primer empleo Dic. 2021	Cant. Total de empleados adulto mayor a Dic 2021	Cant. Total de empleados con discapacid ad a Dic 2021	Cant. real de empleados Dic. 2021
INCOLMOTOS YAMAHA S.A.							
YOKOMOTOR S.A.	85		15	3	3	-	85

Fuente: Colombia compra

# **13. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS**

Teniendo en cuenta que la Ley 2069 de 2020 fue promulgada y publicada el 31 de diciembre de 2020 y que la misma comprende criterios de desempate a ser observados al momento de decidir la colocación de órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios. Es preciso señalar a las Entidades compradoras que con el fin de identificar y establecer cuáles son los criterios aplicables a cada Acuerdo marco de precios, deberán remitirse a los documentos del proceso y a la minuta toda vez que allí se definen tales criterios y la forma en que deben ser acreditados por parte de los proveedores que resulten adjudicados.

**Nota 26:** La Entidad compradora deberá tener en cuenta que estos factores fueron presentados en el desarrollo de la licitación pública mediante la cual se adjudicó el acuerdo marco de precios, no obstante, es responsabilidad de la Entidad compradora requerirlos en caso de presentarse situaciones de empate, y esto obedece a una relación de la operación principal, sin embargo, pueden presentarse situaciones cambiantes de estas condiciones en el transcurso del tiempo.

# 14. CASO ESPECÍFICO PARA NO COTIZACIÓN POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

En caso de que un Proveedor, ya le hubiesen colocado una o varias Órdenes de Compra las cuales ocupan su capacidad para ofrecer el servicio, deberá notificar a Colombia Compra Eficiente a través de una carta firmada por el Representante Legal en la cual contenga las órdenes de compra que le han sido colocadas y la razón por la cual no podrá prestar el servicio de mantenimiento, con el fin de deshabilitarlo temporalmente del catálogo y simulador.

Por otro lado, una vez el Proveedor cuente nuevamente con espacios de trabajo, deberá enviar nuevamente una carta a Colombia Compra Eficiente firmada por el

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>72</b> de <b>80</b>	


CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 Versión: 03 del 29 de febrero de 2024

Representante Legal, notificando que ya se encuentra en capacidad de participar en otros eventos de cotización y de esta manera activarlo nuevamente en el Catálogo y Simulador.

En caso de que el Proveedor aún tenga puestos de trabajo disponibles pero se dé el caso que una Entidad monte un Evento de Cotización cuyas exigencias en cuanto a los puestos de trabajo supere los puestos de trabajo que aún tiene disponibles el Proveedor, este deberá notificar a la Colombia Compra Eficiente que no cumple con la cantidad de puestos de trabajo requeridos por la Entidad, este proceso se deberá hacer a través de una carta firmada por el Representante Legal en el que manifieste lo mencionado anteriormente, esto debe ir acompañado con el detalle de las Órdenes de Compra que tiene a su nombre para hacer la respectiva revisión.

## 15. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LOS PARTÍCIPES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Todos los Proveedores del Acuerdo marco de precios, indistinto el lote al que hubiesen sido adjudicados, deberán cumplir las leyes ambientales dispuestas para el correcto manejo de residuos peligrosos, los cuales incluyen la correcta disposición de Autopartes reemplazadas, correcta disposición de los aceites, manejo de llantas usadas, correcta disposición de baterías y todas las normas aplicables, debe tener en cuenta que, a pesar que el Acuerdo marco de precios no exigiera alguno de los anteriores como requisitos habilitantes, la leyes y normas dispuestas para el funcionamiento de los distinto establecimientos siguen rigiendo de manera dinámica en el Acuerdo marco de precios.}

# 16. REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y RECTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GAS

Los oferentes podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas; el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte.

Las condiciones, características de seguridad y rangos de precios a los usuarios del servicio prestado por los Centros de Diagnostico Automotor (CDA) están dispuestos en la resolución 3318 de 2015 del Ministerio de Transporte. En cuanto a los precios de referencia la resolución dispone lo siguiente:

Depart de Plai	tamento l neación -	Nacional <b>DNP</b>	<b>Agencia Nacional de (</b> <b>Tel.</b> (601)7956600 • Ca	<b>Contratación P</b> arrera 7 No. 26	<b>ública - Colombia Compra</b> 5 - 20 Piso 17 • Bogotá - C	<b>Eficiente</b> Colombia
ip.			WWW.COLOMBIACOMF	RA.GOV.CO		
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>73</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Tabla 5 Precios de referencia CDA									
Tipo de Vehículo	Tarifa Inferior	Tarifa Superior							
Motocicletas	3,06	3,62							
Livianos	4,97	5,96							
Pesados	8,07	9,72							
Euopto: Posolución 2210	do 2015 dol Ministor	ia da Transporta							

Los precios de referencia de la

Tabla 5 se encuentran expresados en SMMLV.

Para diligenciar en la oferta económica estos dos ítems, el proponente deberá especificar el porcentaje que tendrá de utilidad por llevar a cabo esta tarea, este valor debe ser colocado en %. En cualquier caso, este valor no podrá superar el 10% del valor total de la tarea, incluidos todos los gravámenes nacionales.

Para este caso, es necesario que al momento de facturar, el Proveedor discrimine el valor como tal del servicio de la revisión técnico-mecánica v/o Rectificación de gas. Lo anterior, diferenciándolo del valor del cargo puesto por llevar a cabo dicho servicio.

Para este ítem no aplicará el descuento global ofertado por el Proveedor, este ítem tendrá el precio o valor de intermediación diligenciado por el proveedor.

## 17. COTIZACIÓN REPUESTOS Y TAREAS QUE NO ESTÁN INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO DEL LOTE 1

Cuando se dé el caso que un vehículo requiere una reparación que no está contemplada en la lista de tareas del Catálogo, el Proveedor y la Entidad deben tener en cuenta los siguientes casos:

- La tarea fue ofertada en la Operación Principal: Proveedor verificará si en su oferta económica sí oferto dicho Repuesto y Mano de Obra (cabe aclarar que no todos los repuestos ofertados resultaron habilitados). En caso de ser así, deberá notificarlo a la Entidad compradora para que la Entidad, si así lo requiere, pueda realizar la verificación de la Oferta del Proveedor, esta oferta la podrá revisar a través del SECOP II o requerir a Colombia Compra Eficiente para que realice la revisión.
- En caso de que la tarea o repuesto no hubiese sido ofertada: el Proveedor deberá adelantar al menos 3 cotizaciones en el mercado con el fin de presentarlas a la Entidad y, así sustentar el precio de dicho repuesto o tarea. Sin embargo, si el precio no beneficia a la Entidad, ésta deberá

:	Depar de Pla	tamento ineación	Nacional - <b>DNP</b>	Agencia Naciona Tel. (601)7956600	<ul> <li>I de Contratació</li> <li>Carrera 7 No</li> </ul>	n <b>Pública - Colombia Compra Ef</b> . 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Co	<b>iciente</b> Iombia
				WWW.COLOMBIA	COMPRA.GOV.CO		
	Versión:	03	Código	CCE-GAD-GI-4	8 Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>74</b> de <b>80</b>



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

demostrar al Proveedor que su precio no está acorde con los precios de mercado. Para lo anterior, la Entidad podrá:

- Realizar 3 cotizaciones del repuesto y el valor de la mano de obra que requeriría el reemplazo de dicha autoparte.
- Realizar un RFI (Solicitud de información) a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para que los Proveedores le coticen el valor del repuesto y el valor de la mano de obra que requeriría el reemplazo de dicha autoparte.
- Verificar si el repuesto requerido se encuentra en el Lote 2.

**Nota 27:** El Proveedor debe recordar que el precio que acuerde con la Entidad compradora será sujeto de aplicar el descuento del que hubiese ofertado en el evento de cotización en la sección de descuento global sobre la lista ubicada en la "Cotización" del Simulador; esto aplica para Repuesto y Tempario.

## **18. PREGUNTAS FRECUENTES REFERENTE AL AMP**

# 1. ¿Si el proveedor cotiza valores en \$0,00 o significativamente bajos, qué procede?

R/. Es posible que los proveedores coticen en valor \$0,00 algunos elementos. Estos elementos cotizados a ese valor, corresponderán a los demarcados como "**N/A**" en el catálogo publicado en el minisitio del Acuerdo marco de precios. En este sentido, es responsabilidad de la Entidad (comité evaluador) verificar tanto la propuesta económica de los proveedores, como los valores de referencia ofertados en el mencionado catálogo. El escenario planteado, entre otros, se encuentra previsto en el texto de la minuta del Acuerdo marco de precios en los siguientes términos:

## "Cláusula 7 Actividades de las Proveedores durante la Operación Secundaria

Los Proveedores deben cumplir las condiciones y los pasos descritos a continuación:

7.4. Indicar en la Cotización los valores establecidos con un precio igual o menor al precio máximo permitido en el Catálogo del Acuerdo marco de Precios. Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados con el precio publicado en el Catálogo."

Así mismo, el mismo documento indica:

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO							
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>75</b> de <b>80</b>		



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

#### "Cláusula 8 Precio

El precio que el Proveedor cotiza en la Operación Secundaria incluye y remunera integralmente todas las condiciones solicitadas en la Orden de Compra, incluyendo todos los requisitos para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo o suministrar las autopartes y las retenciones que deban realizarse por concepto de tributos del orden territorial.

Para cada lote se debe tener en cuenta lo siguiente:

### Lote 1. Servicio de Mantenimiento de Vehículos y Motocicletas incluidas Mano de Obra y Autopartes

El precio de venta es el que resulte de: (a) aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la totalidad de los repuestos sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (b) Aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la totalidad de las Tareas sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (c) Aplicar el porcentaje de descuento sobre el valor de la Mano de Obra para el cambio de Repuestos sobre los precios ofertados durante la Operación Principal, diferenciando la Tipología del Vehículo (Automóvil, Campero/Camioneta/Pick up, Vehículo de carga Liviana o Motocicleta) y la marca del vehículo; (d) El precio del IVA y los gravámenes adicionales incluidos por la Entidad Compradora; (e) Aplicación de los niveles de servicio cuando haya lugar a ello."

En ese orden de ideas, si posterior a la evaluación realizada entre la oferta presentada por el proveedor y los precios establecidos en el catálogo, la Entidad Compradora considera que el valor de determinados ítems presentados en la cotización puede generar un costo adicional durante la ejecución y/o que se trata de un error del proveedor que altera el valor real de la oferta para efectos de evaluación, la Entidad Compradora podrá emplear como insumo de análisis de la propuesta la Guía<sup>2</sup> para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación establecida para el efecto por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-

<sup>2</sup> <u>https://co</u> Depart de Plar	lombiacomp amento Na neación - <b>D</b>	ora.gov.co/site acional DNP	s/cce_public/files/cce_dd Agencia Nacional de Tel. (601)7956600 • (	<b>Contratación Pú</b> Contratación Pú Carrera 7 No. 26	<u>artificialmente bajas.pdf</u> <b>iblica - Colombia Compra</b> - 20 Piso 17 • Bogotá - C	<b>Eficiente</b> Colombia	
WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO							
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>76</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

. Con fundamento en dicho procedimiento, la Entidad Compradora podrá solicitar al Proveedor aclaración sobre su oferta; de ratificar su cotización (no podrá aumentar el valor de su oferta inicial) y resultar satisfactorias las explicaciones para la Entidad, el Proveedor no podrá tampoco indicar que hay un desequilibrio contractual originado en dichos precios posteriormente en la ejecución de la Orden de Compra.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

"Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma."

Una vez recibidas las aclaraciones por parte de la Entidad Compradora, su comité evaluador tendrá la responsabilidad de definir si dichas aclaraciones son conducentes para determinar que no se trata de ofertas con un valor artificialmente bajo por cualquier concepto. Se trata de un análisis que corresponde exclusivamente a la autonomía de cada Entidad.

En ese caso y conforme a la minuta, y esta guía, deberá seleccionarse la oferta de valor más bajo que sea válida conforme al diagnóstico provisto por el comité evaluador de la Entidad Compradora.

En el evento de no recibir las aclaraciones solicitadas conforme al criterio objetivo especificado por el Comité Evaluador, la Ley lo faculta para emitir recomendación de rechazar la oferta.



	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>77</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

2. ¿Por qué hay dos opciones de llantas en el simulador del Lote 2, una con instalación y una sin instalación?

R/. El Acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 - Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, en el Segmento de llantas del Lote 2 contempla la posibilidad de adquirir la instalación de las mismas, en este sentido, cuando la Entidad elige la opción de "Llantas con instalación", el simulador calculará automáticamente un cobro adicional del hasta el 10% del valor de la Orden de Compra antes de gravámenes. Ahora bien, el proveedor podrá otorgar el descuento que considere en su oferta.

Si la Entidad elige la opción de "Llantas sin instalación", el proveedor entregará las llantas en la ubicación requerida por la Entidad, sin que éstas vayan a ser instaladas.

# 3. ¿El presente AMP permite Inclusiones de proveedores, marcas o nuevas coberturas geográficas?

R/. el Acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 - Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, en este momento se encuentra en el desarrollo de la operación secundaria hasta el día 2 de febrero del 2024. Por lo anterior no es posible la inclusión de proveedores, marcas y/o cambios en las coberturas, de conformidad con el marco jurídico existente y lo dispuesto en las cláusulas de la minuta del acuerdo, así como con la resolución número 285 del 2020 de adjudicación del proceso de licitación **CCENEG-031-01-2020**.

## 4. ¿Es obligatorio que en el Lote 2 el proveedor cotice los ítems de marcas y especificación técnicas que están relacionados en el catálogo publicado en el minisito?

R/. Sí, es obligatorio, toda vez que éstos fueron los elementos para los cuales los proveedores participaron en la operación principal y les fueron adjudicados, conforme a la cadena de distribución certificada.

# 5. ¿En qué casos la Entidad compradora se puede apartar de hacer uso de los AMP?

R/. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, no emite concepto alguno al respecto, pues el Decreto 310 de 2021 establece la obligatoriedad de adhesión a los Acuerdos Marco de Precios existentes, si ellos satisfacen la necesidad de la Entidad. En este sentido, será la Entidad compradora quien, en su autonomía técnica, administrativa, jurídica y

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie:	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>78</b> de <b>80</b>	



CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48 VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

económica valide si el AMP satisface, o no, sus necesidades y las determinaciones a tomar a partir de esa validación.

## **19. CONTROL DE CAMBIOS**

FICHA TÉCNICA DE DOCUMEN	ICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO: 1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN				
Título del documento:	Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del acuerdo marco de precios adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes				
Fecha de aprobación:	29/02/2024				
Área / Dependencia de autoría:	Subdirección de Negocios				
Resumen / Objetivo de contenido:	Orientar a las Entidades Estatales en el proceso de compra, en el Acuerdo marco de precios (AMP) de adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes				
Código de estandarización:	CCE-GAD-GI-48				
Categoría / Tipo de documento:	Guía				
Aprobación por:	Sandra Milena López López - subdirectora de negocios (E)				
Información adicional:	N/A				
Serie documental según TRD	36. Guías para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano				
Enlace de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado- colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de- mantenimiento				

FICHA TECN	FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN										
ACCIÓN	NOMBRE	CARGO/ PERFIL	FECHA	FIRMA							
Elaboró	Juan Rodríguez Borráez	Contratistas- Subdirección de Negocios	8/02/2024	J.Rgz.Brz							
Revisó	Jairo Mendoza Giovany Cantor Ortega	Gestor T1-15 Analista T2-02	8/02/2024	Juit M							
Aprobó	Sandra Milena López López	Subdirectora de negocios (E)	07/03/24	faccest							
Neter Sila an	robación se realizó mediante acta	do alauno do los oomi	tás intornos considor								

**Nota:** Si la aprobación se realizó mediante acta de alguno de los comités internos considerados en la resolución número 173 de 2020 por favor especificar acta y mes del desarrollo de esta.

CONTROL DE CAMBIOS DOCUMEMNTO										
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN	VIGENTE	03					
Departamer de Planeació	to Nacional ón - <b>DNP</b>	Agencia Nacional de Co Tel. (601)7956600 • Carr	era 7 No. 26 -	l <b>ica - Colombia Compra</b> 20 Piso 17 • Bogotá -	Eficiente Colombia					
		WWW.COLOMBIACOMPR	A.GOV.CO							
Versión: 03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>79</b> de					



#### CÓDIGO: CCE-GAD-GI-48

VERSIÓN: 03 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

01	Creación Guía	10/11/2022	Elaboró	John Didier Facundo Juan Rodríguez Borráez	Contratista- Subdirección de Negocios Contratista- Subdirección de Negocios
			Revisó	Sergio Peña Giovany Cantor Ortega	Gestor T1-15 Analista T2-02
	Creación Guía Actualización Guía Se actualiz cuadro de Directivos, inclusió imágenes 36 hasta la 49 y desc la 49 hasta la 77 cambio en botones simuladores web, ane de ítems 5.2.1 hasta 5.2.7 y los ítems desde el 5.5.1 hasta el 5.5 en la tabla de contenido hasta 5.5.6 en la tabla de contenido Actualización de guía por activación de Lote 2, prorroga		Aprobó	Catalina Pimienta	subdirectora de negocios (E)
	Actualización Guía Se actualizo cuadro de Directivos, inclusión		Elaboró	Wilson Eduardo Beltrán	Pineda Analista T2-01
	imágenes 36 hasta la 49 y desde la 49 hasta la 77 cambio en		Revisó	Sergio Peña	Gestor T1-15
cuadro imágene la 49 h 02 botones de ítem ítems des en la tab 5.5.6 en	botones simuladores web, anexo de ítems 5.2.1 hasta 5.2.7 y los ítems desde el 5.5.1 hasta el 5.5.6 en la tabla de contenido hasta el 5.5.6 en la tabla de contenido.	26/12/2022	Aprobó	Sergio Peña	Gestor T1-15
		29/02/2024	Elaboró	Juan Rodríguez Borráez	Contratista- Subdirección de Negocios
03	Actualización de guía por activación de Lote 2, prorroga 1		Revisó	Jairo Mendoza Giovany Cantor Ortega	Gestor T1-15 Analista T2-02
			Aprobó	Sandra Milena López López	Subdirectora de Negocios (e)

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe <u>ficha técnica del presente documento.</u>

Departamento Nacional de Planeación - **DNP** 

ie!	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO						
Versión:	03	Código:	CCE-GAD-GI-48	Fecha:	29 DE FEBRERO DE 2024	Página <b>80</b> de <b>80</b>	